Colección Maestría en Ciencia Política

Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño

Liliana María Aristizábal Torres



Conciudadanía
Para que los derechos sean hechos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos

Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803
Instituto de Estudios Políticos

Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño

Liliana María Aristizábal Torres

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803
Instituto de Estudios Políticos

Conciudadanía
Para que los derechos sean hechos

Colección Maestría en Ciencia Política

Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño

@Liliana María Aristizábal Torres

© Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos

ISBN: 978-628-7706-11-8

ISBN-E: 978-628-7706-12-5

Primera edición: Agosto de 2023

Ilustración de portada: Territorio de retazos, de la serie “De Camino”.
Martha Liliana Zapata Calderón

Coordinación editorial: Adrián Raúl Restrepo Parra

Corrección de texto: Diana Patricia Carmona Hernández

Diseño y diagramación: COOIMPRESOS

Impresión y terminación: COOIMPRESOS

Impreso y hecho en Colombia /

Printed and made in Colombia.

Este libro se imprimió con recursos de la Estrategia de Sostenibilidad 2020-2021 del Grupo de Investigación Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos, financiada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia.

Así mismo, recibió aportes de la Corporación Conciudadanía, a través de su proyecto Salvaguarda, financiado por la Unión Europea, DKA Austria y la Cooperación Austríaca para el Desarrollo.













Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia
Calle 67 N.° 53-108, Bloque 14-205
Medellín, Colombia, Suramérica
Teléfono: (604) 219 56 90
Correo electrónico: estudiospoliticos@udea.edu.co

El contenido de la obra corresponde al derecho de expresión de la autora y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. La autora asume la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Este libro es una publicación de acceso abierto. Este libro tiene licencia bajo los términos de Creative Commons Attribution 4.0 International License (http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), que permite el uso, intercambio, adaptación, distribución y reproducción en cualquier medio o formato, siempre que dé el crédito apropiado al autor o autores originales y la fuente, proporcione un enlace a la licencia Creative Commons e indique si se realizaron cambios.



Tabla de contenido

Índice de gráficos vii

Índice de mapas..... vii

Índice de tablas vii

Agradecimientos ix

Presentación ..... **xi**

1. Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño 1

1.1. El contexto de una región que se niega a dejar de resistir... 1

1.2. La resistencia de un territorio específico: la microrregión bosques..... 9

2. El referente conceptual y metodológico de la acción colectiva y las subjetividades políticas de las organizaciones..... 13

2.1. La acción colectiva: una construcción social 14

2.2. La acción colectiva y las subjetividades políticas..... 16

2.3. Los bienes comunes: la razón de la defensa del territorio ... 22

2.4. El extractivismo como expresión del desarrollo 24

2.5. Memoria metodológica 28

3. Las iniciativas productivas de carácter minero energético en la zona bosques en el oriente antioqueño, los actores y su acción colectiva entre los años 2000 y 2018..... 35

3.1. La Asociación Campesina de Antioquia, en San Francisco, y la Corporación Cocorná Consciente, en Cocorná..... 46

3.2. Los actores públicos, privados y comunitarios: posición, influencia e interés con relación a las iniciativas minero energéticas..... 53

3.3. La acción colectiva y la expresión de las subjetividades políticas de las organizaciones..... 62

3.3.1. El discurso del desarrollo y los bienes comunes como identidad y consenso..... 63

3.3.2. Las relaciones y articulaciones con otros movimientos sociales..... 65

3.3.3. Lo simbólico y sus significados en la defensa del territorio..... 67

3.3.4. Los repertorios de acción colectiva de las organizaciones..... 68

3.3.5. Las oportunidades y los limitantes de la acción colectiva..... 72

Conclusiones..... 75

Referencias bibliográficas..... 83

Índice de gráficos

Gráfico 1. Títulos mineros en la zona bosques 1990-2016..... 42
Gráfico 2. Solicitudes para la extracción de minerales 42
Gráfico 3. Solicitudes para la extracción de minerales zona bosques 2006-2016..... 43
Gráfico 4. Línea del tiempo iniciativas minero energéticas 2005-2019 Zona Bosques Oriente Antioqueño 45

Índice de mapas

Mapa 1. Microrregiones del oriente antioqueño..... 36
Mapa 2. Ubicación de las iniciativas productivas para la explotación minera zona bosques..... 44

Índice de tablas

Tabla 1. Política y legislación ambiental 3
Tabla 2. Caracterización de los bienes económicos 23
Tabla 3. Síntesis memoria metodológica 32
Tabla 4. Técnicas, Instrumentos, productos 34
Tabla 5. Iniciativas de producción de energía zona bosques 39
Tabla 6. Síntesis Asociación Campesina de Antioquia, San Francisco.... 45
Tabla 7. Síntesis Corporación Cocorná Consciente..... 49
Tabla 8. Mapeo de actores Asociación Campesina de Antioquia 60
Tabla 9. Mapeo de actores Corporación Cocorná Consciente 61

Dedicado a las mujeres y los hombres del territorio del oriente antioqueño que llevan décadas resistiendo y re existiendo por el cuidado y la conservación de los bienes comunes para la vida.

En palabras de María Teresa Uribe, los tejedores, aquellos que "sin armas, se juegan la vida en campos distintos, creen en la magia de las palabras, en la fuerza de las buenas razones, en la fraternidad como forma de relación humana, en la convivencia como utopía y se pasan la vida tratando de remediar con sus acciones, tanto las injusticias y las exclusiones, como los efectos perversos de las guerras y las violencias".

"Réquiem para un amigo", Revista Estudios Políticos (N°14, 1999)

Agradecimientos

A los campesinos y campesinas, líderes y lideresas de las organizaciones Asociación Campesina de Antioquia y Corporación Cocorná Consciente, quienes con su generosidad y compromiso se dispusieron a contar sus experiencias.

A la y los directivos Gloria Alzate, Nelson Restrepo y Juan Carlos Arenas, de la Corporación Conciudadanía y del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, quienes valoran el proceso de escritura de este libro y reconocen la importancia que tiene en la co-construcción de conocimiento con las comunidades rurales.

A la profesora Alix Bibiana Gómez, asesora del trabajo de investigación, por su paciencia y apoyo en la resignificación de la experiencia que, como autora, tengo en los procesos de acción colectiva en el territorio. Y a Felipe Nieto, investigador del Instituto de Estudios Políticos, por la prontitud en la lectura y las recomendaciones iniciales para la edición del texto.

Presentación

Durante décadas, la región del oriente antioqueño ha vivenciado el despliegue de proyectos de infraestructura, viales, de producción de energía y de extracción de recursos naturales, según las apuestas de la institucionalidad pública y privada y el amparo de los gobiernos de turno que impulsan el desarrollo en perspectiva económica, de polos de desarrollo o sostenible. Sin importar el apellido, el argumento se sostiene a través de los beneficios que para los habitantes de la región se pueden concretar a través de este modelo de desarrollo. Sin embargo, las comunidades que habitan el territorio han encontrado en las apuestas por el desarrollo múltiples contradicciones alrededor de los resultados que este puede ofrecer, oponiéndose a estos y recreando propuestas que permitan la pervivencia y permanencia en la tierra de sus ancestros.

La acción colectiva y las subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño y, específicamente, las experiencias de la Asociación Campesina de Antioquia (ACA), en San Francisco, y de la Corporación Cocorná Consciente, en Cocorná, hacen parte de las expresiones y organizaciones que contribuyen en visibilizar las contradicciones a las que se ha visto abocado el territorio y sus comunidades. La tensión entre desarrollo y resistencia responde a décadas de antagonismo entre actores e intereses menguados por la guerra. Hoy renacen los repertorios de acción de colectivos, organizaciones

y activistas cuyo propósito es la defensa del territorio en relación con el proyecto extractivista expresado en esta zona con mayor contundencia a través de iniciativas de carácter minero energético.

El propósito de este libro es sistematizar las experiencias concretas de estas comunidades, quienes, por las vías de hecho, administrativas y judiciales, han propuesto otras formas de resistir y re-existir en el territorio; develar la acción colectiva y las subjetividades políticas de ambas organizaciones en la defensa de proyectos minero energéticos; así como de reflexionar desde el ámbito politológico acerca de los procesos de transformación de sus acciones, las formas como se configuran las subjetividades y la construcción de una memoria colectiva de los procesos organizativos y su identidad territorial.

Para dar cuenta de estos propósitos, el texto se divide en tres capítulos. El primero permite acercase al contexto regional y subregional en el que se ha dado la acción colectiva de ambas organizaciones, para así reconocer el carácter histórico de las conflictividades socio ambientales y la movilización social en la región. En el segundo capítulo se sientan las bases teóricas y metodológicas sobre las que se desarrolló el proceso de sistematización y que permitieron develar las expresiones de la acción colectiva y las subjetividades políticas de ambas organizaciones. El tercer y último capítulo describe la experiencia de la Asociación Campesina de Antioquia, en San Francisco, y de la Corporación Cocorná Consciente, en Cocorná, para la defensa del territorio respecto de algunos proyectos minero energético, explorando las características de las diferentes iniciativas extractivistas que se dan en la subregión de bosques en un periodo de casi dos décadas 2000-2019, así como el interés, posición, e influencia de actores públicos, privados y comunitarios alrededor de estas iniciativas y la respuesta de la ciudadanía –representada en las organizaciones objeto de esta sistematización– expresada en los discursos, las relaciones y articulaciones, lo simbólico, los repertorios de protesta y las oportunidades y restricciones de la acción colectiva.



1. Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño

1.1. El contexto de una región que se niega a dejar de resistir

Históricamente, el oriente antioqueño es considerado una de las regiones de Antioquia con mayor importancia estratégica para el departamento. Algunos factores que han determinado esta importancia son la cercanía con el área metropolitana y la capital del departamento, la conexión terrestre con el centro del país a través de la autopista Medellín-Bogotá, la presencia del aeropuerto internacional José María Córdova y el desarrollo de una infraestructura de servicios concentrada en la zona del altiplano. Además, las particularidades biofísicas de la región: su ubicación en la Cordillera Central andina –zona montañosa con tres altillanuras (Valles de San Nicolás, La Unión y Sonsón), entre los valles de los ríos Magdalena, Aburrá y Porce-Nus– y su riqueza hídrica y paisajística reconocidas a nivel departamental y nacional, la configuran como un territorio con características naturales y agro ecosistemas que proporcionan servicios eco sistémicos a diferentes actores económicos y sociales.

A partir de los años 70 del siglo xx, la élite política y económica del país identifica esta región como centro de desarrollo a través del aprovechamiento de los recursos naturales, en especial del caudal hídrico para la generación de energía, que contribuye a subsanar la crisis energética que vive el país durante este periodo. Este interés se expresa a través de los procesos de planeación subregional concretados en la década del 60, que se estructuran por medio de políticas y lineamientos legislativos cuyo propósito se centra en plasmar criterios, visiones y proyectos de intervención sobre este territorio (MASER y CORNARE, 1997).

En 1963 se realiza el primer Plan de Desarrollo del Oriente Antioqueño por parte del INCONPLAN, Planeación Nacional y Departamental y Codesarrollo, cuyos postulados estuvieron orientados a posicionar el oriente como "una región competitiva en el departamento de Antioquia y a aprovechar las ventajas comparativas que generaba la orientación de unir a las grandes ciudades del país" (MASER y CORNARE, 1997, pág. 1). Además, como parte de la búsqueda de soluciones a la crisis energética del momento, se proyectó al oriente antioqueño –en especial a las subregiones alejadas de los principales centros urbanos– como sede de distintas hidroeléctricas que aprovecharían la riqueza hídrica de las cuencas del río Nare (PNUD, 2010 citado en Restrepo, 2015, pág. 17).

Es así como se diseñó, construyó y entró en funcionamiento el Embalse Peñol Guatapé, dando inicio a varias décadas de intervención estatal y privada alrededor de proyectos energéticos y de infraestructura: la primera y segunda etapa del Embalse Peñol Guatapé, la construcción de la autopista Medellín-Bogotá, la localización del Aeropuerto Internacional José María Córdova, la construcción y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica San Carlos y, posteriormente, las Centrales Jaguas y Playas.

Estos programas y proyectos dan cuenta de la apuesta económica que, en perspectiva del desarrollo, promovía el gobierno nacional en el territorio y que tuvo como referente la

política denominada Alianza para el Progreso, cuyo interés se concentró en responder a las necesidades de las poblaciones y, a su vez , en "avizorar nuevos territorios a los cuales pudiera llegar la inversión extranjera para continuar su acumulación excesiva del capital, saqueando y aprovechándose de los recursos naturales (mejor bienes comunes) de los que disponían otros territorios" (Higuita y Rupp, 2018, pág. 26).

En medio de esta oleada de programas y proyectos en la región, desde el gobierno nacional y municipal se direccionan e implementan varios ejercicios de planeación que responden a lineamientos políticos y legislativos de la época y cuyo propósito se enmarca en la apuesta por el desarrollo regional, como se muestra a continuación:

Tabla 1.

Política y legislación ambiental

Década	Experiencia de planeación	Actor	Lineamiento político o legislativo
1960	Primer Plan de Desarrollo del Oriente Antioqueño	INCOPLAN Planeación Nacional y Departamental y Codesarrollo	Alianza para el Progreso
1970	Segundo Plan de Desarrollo para el Oriente Antioqueño	Firma TOUPS AEI, Planeación Nacional y Departamental	Alianza para el Progreso y Programa de Desarrollo Integral Rural (DRI)
1980	Planes Integrales de Desarrollo	Planeación Departamental	Ley 09 de 1989
	Protocolo para el Desarrollo del Oriente Antioqueño hacia el Siglo XXI	CORNARE	

Década	Experiencia de planeación	Actor	Lineamiento político o legislativo
1990	Planes de Desarrollo Municipal	Municipios	Ley 152 de 1994
	Planes de Ordenamiento Territorial	Municipios	Ley 388 de 1997
	Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental Pueblos	Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño (MASORA) y Corporación Autónoma Regional (CORNARE)	Ley 99 de 1993
	Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental Aguas	Asociaciones de Municipios Asociados de la Subregión de Embalses (MASER) y Corporación Autónoma Regional (CORNARE)	Ley 99 de 1993

Nota. Elaboración propia a partir de MASER y CORNARE, 1997.

La visión de desarrollo propuesta por el Estado durante estas décadas generó reacciones en los ciudadanos, quienes se vieron afectados por el impulso de proyectos energéticos y de infraestructura que "adquieren una gran importancia en términos económicos, lo que ha de modificar las territorialidades culturales, productivas, políticas y militares de la región para los próximos años" (Restrepo, 2015, pág. 16). La respuesta de las comunidades a estos proyectos fue la movilización y dio lugar a la constitución del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño que, a través de asambleas populares, movilizaciones locales y paros cívicos, inició

la lucha por la disminución en las tarifas de energía en la región y luego amplió el repertorio de protesta hacia otros asuntos conexos, desatando con ello una oleada de exterminio de la mayoría de sus líderes. El Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia, tanto en lo regional como lo local, denotó una gran capacidad organizativa y de movilización, pero la respuesta fue el asesinato sistemático de todos aquellos que encausaron y organizaron el descontento popular contra la prevalencia de los intereses de los grupos empresariales y del Estado burocrático en la región. La criminalización de la protesta llevó a que el Movimiento Cívico se paralizara en medio de la ola de crímenes que cubrió al país en la década de los años ochenta (Olaya Rodríguez, 2017, pág. 136).

Al finalizar la década de los años 80, y en el inicio de los 90, el territorio del oriente fue escenario de disputa por diferentes grupos armados tales como guerrillas, estructuras paramilitares y Ejército, que se enfrentaron por el control territorial. Como lo narran los informes de derechos humanos publicados en la década del 2000 por el Observatorio de Paz del Oriente Antioqueño y posteriormente por la Mesa de Derechos Humanos, en el territorio se intensificaron la violencia, el desplazamiento, las masacres, las muertes selectivas, los secuestros, el minado del territorio rural, el despojo y abandono de tierras, marcando así la realidad regional y nacional. Considerada esta caracterización, se desencadenan en el territorio diferentes repertorios de acción que pueden ser considerados como un proceso de acción colectiva en contextos de violencia prolongada (González Gil, 2006).

Clara Inés García (2004) afirma que la dinámica del conflicto armado se centra en el hecho de que el oriente fue una región consolidada que jugó un papel central en la construcción histórica de Antioquia, además de constituirse como una región base de asentamientos y de corredores de grupos guerrilleros, así como fue territorio de refugio y repliegue cuando de otras regiones eran expulsados. Pero solo entra de lleno en la dinámica de

la guerra en el último período –a partir de 1997– cuando la estrategia guerrillera orienta sus acciones hacia centros regionales neurálgicos de la economía nacional (el oriente antioqueño produce el 30 % de la energía del país) y a los territorios cercanos a las grandes ciudades capitales (García, 2004, pág. 105).

Bajo estas circunstancias, el proyecto político y económico desplegado por la élite colombiana para el oriente antioqueño a partir de la década de 1970 se repliega. En el texto El proyecto minero-energético en la región del oriente antioqueño (2015) se afirma que:

> Por más de cuarenta años, el conflicto armado y las tensiones sociales suspendieron la implementación del proyecto minero-energético en el oriente antioqueño. La disputa entre comunidades afectadas, que buscaban defender su territorio, y grupos interesados en controlar la región para explotar sus recursos, le abrió la puerta a uno de los episodios más dolorosos del departamento de Antioquia. (Restrepo, 2015, pág. 32).

Nuevamente la ciudadanía del oriente responde al fenómeno de violencia y resiste a este flagelo a través de la creación y dinamización de espacios como las Asambleas Municipales Constituyentes, la Asamblea Provincial de Paz, las comisiones humanitarias y el despliegue de acciones de solidaridad y acompañamiento a las comunidades en los diferentes municipios (Aramburo Siegert y García de la Torre, 2011). Todos estos factores contribuyeron a que la institucionalidad, las organizaciones y el movimiento social plantearan ante el Estado central la posibilidad de iniciar un proceso de negociación regional con los actores en conflicto, a través de los acercamientos humanitarios promovidos por los alcaldes y algunos agentes del ministerio público, especialmente las personerías.

En palabras de García (2007), el oriente antioqueño se reconoce como una región a

> construir entre todos, pero mediando las tensiones y las disputas, la presión y la negociación entre los poderes y las alternativas de muchos. El oriente antioqueño se ha construido como un lugar de confluencias, tensiones, divergencias y negociaciones de su propia propuesta regional. (pág. 144).

Entre las tensiones, las disputas, la presión y la negociación de los actores de la región, entre los años 2004 y 2008 se implementó el II Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño, financiado por la Unión Europea en articulación con el Programa Regional Paz y Desarrollo del gobierno nacional a través de tres ejes estratégicos: derechos humanos, gobernabilidad y paz y desarrollo socio-económico, con una inversión aproximada a los $8 417 504,8 millones de euros (Montoya, 2016). Como resultado de estos programas, se evidenció una alta inversión económica por parte de la comunidad internacional y del gobierno nacional para la puesta en marcha de aproximadamente 35 proyectos que contribuyeran a des-escalonar el conflicto y reconstruir el tejido social.

Las anteriores iniciativas y el desarrollo de los diferentes proyectos, seguimiento y evaluación fueron relevantes para la etapa de consolidación del II Laboratorio de Paz del cual se deriva el Proceso Estratégico Regional (PER), cuyo interés era fortalecer cinco líneas temáticas nombradas como: Proyectos Estratégicos Territoriales de Infancia y Adolescencia, Productivo, Derechos Humanos, Planeación y Comunicaciones, que se diseñan e implementan entre los años 2010 y 2014. Por la misma época que finaliza la ejecución de los proyectos del II Laboratorio de Paz en la región y se concreta el PER, el Ejército Nacional, en el año 2007, declara como territorio de consolidación al oriente, es decir, como zona libre de presencia de actores armados, situación que posibilita el retorno de familias y comunidades a los territorios de los que se desplazaron y la reactivación económica de la zona,

además que se favorecen las condiciones para el desarrollo de los proyectos minero energéticos (Restrepo y Sanz, 2021, pág. 60).

> Los desenlaces de las confrontaciones armadas mostraron el triunfo del accionar paramilitar asociado con operativos militares, la eliminación de las resistencias sociales y la derrota de las guerrillas en la región, lo que permitió implementar una nueva dinámica territorial fundamentada en la violencia y la represión para garantizar protección a los intereses de las empresas y élites vinculadas al proyecto minero-energético. (Restrepo, 2015, pág. 24).

> Fue a partir de las últimas décadas del siglo XX y la primera década del siglo XXI, que el Oriente antioqueño experimentó un significativo aumento en la actividad minero energética, lo cual coincidió con la escalada del conflicto armado y la vulneración a los derechos humanos. De hecho hay una estrecha coincidencia entre las zonas en las cuales se adelantan proyectos de este tipo y los lugares de mayor actividad armada. (Restrepo y Sanz, 2021, pág. 56).

A partir del año 2008, el despliegue de iniciativas de licenciamiento para la exploración, concesión e instalación de proyectos minero energéticos aumenta en las zonas del territorio donde tradicionalmente funcionaban las centrales hidroeléctricas y las empresas mineras, como es el caso de la subregiones de embalses y bosques en el cañón del Río Claro, o a través de solicitudes mineras en zonas controladas en décadas anteriores por grupos armados, como es el caso de los Frentes 9 y 47 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Frente Carlos Alirio Buitrago de Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) (Restrepo y Sanz, 2021).

El Informe de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño 2011-2012 hace una aproximación a los conflictos sociales generados por la implementación de proyectos minero energéticos, donde afirma "que de 70.222 kilómetros cuadrados unos 26.427

kilómetros cuadrados del territorio se encuentran bajo algún tipo de licencia y concesión minera, el equivalente a 37,6 % del territorio, ubicándose especialmente en las subregiones de páramo y bosques" (Restrepo y Duque, 2013, pág. 78). En cuanto a la presencia de actores interesados en desarrollar proyectos hidroeléctricos, el mismo informe refiere cómo se intensificó en los últimos años el impulso de iniciativas productivas de estas características en las zonas de embalses, bosques y páramos, que puede evidenciarse a través de solicitudes para la exploración e instalación de las mismas, "lo que coincide con los cambios que ha sufrido el conflicto en estas regiones, el repliegue de los grupos guerrilleros y la consolidación de las clásicas élites locales y regionales" (Restrepo y Duque, 2013, pág. 83).

Es así como el fenómeno extractivista se ha expresado en las cuatro zonas de la región del oriente antioqueño: altiplano, bosques, aguas (reconocido como zona de embalses después de la presencia de las centrales hidroeléctricas) y páramo, lo que ha representado en las últimas tres décadas, un aumento en la presencia de actores privados y públicos interesados en la instalación de proyectos minero energéticos.

1.2. La resistencia de un territorio específico: la microrregión bosques

La subregión bosques, zona caracterizada por su riqueza en recursos naturales especialmente los forestales, que comparte áreas de manejo especial con importante biodiversidad (suelo, hídrico, florístico, faunístico, paisajístico, etc.) y sistemas de regulación hídrica (ciénagas, humedales), está conformada por los municipios de Granada, Cocorná, San Francisco y San Luis. Cuenta con la presencia de varios procesos de licenciamiento de proyectos minero energéticos, como mínimo tres por municipio,

para la generación de energía o la explotación de minerales como arena, caliza, oro, plata, entre otros.

Según las características agrológicas de la zona y el Plan de crecimiento verde y desarrollo compatible con el clima para el oriente antioqueño (Zapata et al., 2017), San Luis y San Francisco son dos de los municipios de la región con aptitud amplia para las plantaciones forestales, "por su desarrollo técnico, logístico e industrial y gran potencial de mercado interno, así como por la urgencia de proteger las partes altas de las cuencas hidrográficas" (pág. 33). Otra de las actividades productivas que se presentan en la zona –a pesar de que el suelo no posee preponderancia para esta vocación, según lo estipulado en la definición de los usos de los suelos de los Planes de Ordenamiento Territorial– es la agricultura campesina, representada "en propiedades en categorías de microfundios y minifundios por lo que cabe la hipótesis de que se trata de agricultura familiar" (Zapata et al., 2017, pág. 11), lo que da respuesta a la capacidad de adaptación de las comunidades campesinas a condiciones adversas para su sobrevivencia.

En cuanto a la producción de energía, según el Plan de crecimiento verde… (2017), para el año 2016 en la zona bosques se ubican cuatro pequeñas centrales hidroeléctricas que en conjunto aportan el 6 % de la capacidad instalada de generación del oriente, que corresponde al 26 % del país y al 68 % del departamento. Además, se encuentran en proceso de licenciamiento y construcción varias centrales hidroeléctricas, pequeñas centrales y micro centrales en los afluentes de los ríos Samaná, Santo Domingo, Dormilón, Cocorná y San Miguel, entre otros. Cabe anotar que dos de los proyectos de mayor impacto para la zona son Porvenir I y Porvenir II, que según el Plan de crecimiento verde… (2017) incrementará aún más la potencia energética de la región del oriente, consolidándola como centro

de la generación energética del departamento. Igualmente, se continúan impulsando proyectos asociados a pequeñas centrales hidroeléctricas o micro centrales

> que generan una producción de energía inferior o igual a 10 MW, razón por la cual no requieren licencia ambiental (a menos de ser destinadas a operar en Zonas Interconectadas; Decreto 2820 de 2010, artículo 9) y además están exentas del pago de transferencias al Estado (Ley 99 de 1993, artículo 45); el único requisito es la obtención de una concesión de agua para la producción de energía. (Restrepo, 2015, pág. 39).

Además de las características biofísicas de la zona bosques para la producción de energía, el subsuelo –considerado propiedad del Estado en el Artículo 332 de la Constitución Política de Colombia– representa para la microrregión un potencial para la exploración y la explotación minera. Es por ello que de las dos zonas declaradas como Distrito Minero en el Oriente antioqueño, bosques cuenta con una de ellas.

> La de Puerto Nare, que abarca también zonas del Magdalena Medio, e incluye los municipios de Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, San Luis y Sonsón, los minerales que allí se extraen y procesan son esencialmente insumos para la industria cementera: mármol, caliza y arcillas ferruginosas. (MOVETE, 2016, pág. 15).

Según líderes comunitarios de la zona, durante "los últimos años la actividad minera se ha ido expandiendo a otras zonas del territorio y se identifica la presencia de minería ilegal para la extracción de oro" (Ancízar Morales, ACA, comunicación personal, 29 de enero de 2019).

El interés de los actores públicos y privados (EPM, CELSIA, Integral S.A, ISAGEN) por realizar aprovechamiento de los recursos naturales, para este caso la riqueza hídrica y minera de la zona, genera impactos ambientales, socio culturales y económicos productivos en las comunidades de influencia, directa

o indirectamente. Esto ha llevado a las organizaciones sociales, ambientales, campesinas y a los líderes de los municipios y la zona, articulados al Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE), a plantear y desarrollar estrategias de movilización social en defensa del territorio con el fin de detener el proceso de licenciamiento, evitar la instalación del proyecto minero energético o consensuar menores impactos y compensación efectiva por los daños causados por la puesta en marcha de los proyectos. Las organizaciones Cocorná Consciente y la Asociación Campesina de Antioquia (ACA) en San Francisco emprenden acciones de resistencia y movilización política y social a través de vías de hecho, mecanismos de participación y derechos constitucionales que dan cuenta de repertorios de acción colectiva y subjetividades políticas para defender el territorio y garantizar la permanencia y buen vivir de las comunidades en la zona bosques.



2. El referente conceptual y metodológico de la acción colectiva y las subjetividades políticas de las organizaciones

Cuando se pretende develar la experiencia de la acción colectiva y las subjetividades políticas de dos de las organizaciones sociales de la zona bosques en la región del oriente antioqueño, específicamente en los municipios de San Francisco y Cocorná, se hace necesario agudizar la mirada a través de propuestas conceptuales y metodológicas que faciliten la lectura de categorías y subcategorías de análisis asociadas a la acción colectiva, las subjetividades políticas y las concepciones que del desarrollo, el extractivismo, la extrahección[1], los bienes comunes y los repertorios de acción colectiva crean y recrean las comunidades.

En esta misma línea se construye una memoria metodológica que recoge los momentos, técnicas e instrumentos utilizados en el ejercicio de sistematización entre los que se proponen la revisión documental, el mapeo de actores, la cartografía social y la entrevista a profundidad, que permiten el acercamiento a las iniciativas minero energéticas, a los actores y a la acción colectiva.

1 Extrahección refiere a la "apropiación de recursos naturales impuesta con violencia y quebrando el marco de los derechos humanos y de la naturaleza" (Gudynas, 2013, pág. 1).

2.1. La acción colectiva: una construcción social

Las teorías de acción colectiva propuestas desde hace varias décadas por las escuelas europea y norteamericana realizan un amplio recorrido por las formas y prácticas que las comunidades, organizaciones, colectivos y movimientos definen para actuar y resistir ante diferentes presiones e intereses de actores y grupos de poder, entre los que se reconocen el Estado, la empresa privada y el sistema a través de sus estructuras culturales de dominación, que dan paso a los movimientos sociales clásicos, campesinos, obreros, y los nuevos, representados por los movimientos ecologista, feminista y LGTBIQ+, entre otros.

El origen y consolidación de un movimiento y su acción colectiva pueden estar representados por múltiples elementos. Autores como Melucci (1991) definen tres ejes fundamentales: fines, medios, ambiente y entorno, con los que se configura la acción colectiva como una construcción social, es decir, como un proceso cuyo resultado se deriva de múltiples interacciones entre los recursos, las oportunidades y las limitaciones.

La definición que construye el actor no es lineal, sino que es producida por interacciones y negociaciones, y algunas veces por diferentes orientaciones opuestas. Los individuos crean un "nosotros" colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y ajustando laboriosamente por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (por ejemplo, el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas relacionadas con los medios (por ejemplo, las posibilidades y límites de la acción); y finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (por ejemplo, el campo en el que tiene lugar la acción) (Melucci, 1991, pág. 358).

De esta manera, la acción colectiva y las subjetividades políticas, bajo el enfoque de Melucci, "son consideradas resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida

por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones" (1991, págs. 358-359). Además de estos elementos, este autor también sugiere observar la acción colectiva a través de varias dimensiones: la solidaridad, "como la capacidad de los actores de ser reconocidos y reconocerse como parte de una unidad social" (pág. 362); la presencia de conflicto, situación donde dos o más adversarios se encuentran en oposición sobre algo común; y un campo en común disputado por ambos, para este caso los recursos naturales (agua y minerales).

Esta definición clásica de conflicto es analíticamente distinta de la idea de contradicción utilizada, por ejemplo, en la tradición marxista. El conflicto, de hecho, presupone adversarios que luchan por algo que reconocen está de por medio entre ellos y por lo que se hacen, precisamente, adversarios (Melucci, 1991, pág. 362).

Se suma a estas dimensiones de la acción colectiva, la ruptura de límites de compatibilidad de un sistema, es decir, que este tiene la capacidad de movilizar lo que está definido por status quo y ampliar el margen de maniobra de la estructura de lucha para conseguir su propósito. En palabras de Melucci (1991), romper los límites significa que la acción sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman). Los sistemas de relaciones sociales pueden ser muchos y muy variados, pero lo importante aquí es la existencia de un comportamiento que rompe las fronteras de compatibilidad, por lo tanto forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar (pág. 362). Sin estas tres dimensiones se hace poco probable el fenómeno de la acción colectiva; si se presentan una o dos características, la organización corresponde a otro tipo de denominación y proceso social y no con exactitud a la acción colectiva y el movimiento.

La conjugación del nosotros con los fines, los medios y el ambiente (que se puede ver expresado en el marco de oportunidades y restricciones) constituye la práctica de la acción colectiva en dos de las organizaciones de la zona bosques en el oriente antioqueño, quienes configuran y reconfiguran constantemente las dimensiones de la solidaridad, el conflicto y la ruptura de los límites, manteniendo y renovando repertorios de acción colectiva concretados a través de las múltiples miradas de los actores que participan de la acción, quienes expresan la subjetivación de la política por medio del discurso, las prácticas, los símbolos y la red de relaciones que tejen, es decir, materializando el carácter de construcción social de la acción colectiva.

2.2. La acción colectiva y las subjetividades políticas

La acción colectiva y las subjetividades políticas poseen un amplio marco de expresión; en los primeros años del siglo xx, varios autores propusieron enfoques desde donde la acción colectiva y los movimientos pueden ser leídos. Por mencionar algunos, aparece el psico-conductismo y la teoría de la movilización de recursos desde la escuela norteamericana de la elección racional, que alude a los incentivos selectivos que llevan a los individuos a cooperar o no en la acción colectiva; mientras tanto, la escuela europea define nuevos marcos de explicación a través de lo que se denomina los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), "quienes se centraron en el estudio de las transformaciones, en la reproducción social, en la identidad y la construcción colectiva de significados, abriendo la puerta a la cultura y los análisis de marcos, en el estudio de la acción colectiva" (Iglesias Turrión, 2007, pág. 44).

En el mismo sentido de las transformaciones de estos paradigmas, las subjetividades políticas pasaron de ser meramente "procesos y elementos de carácter subjetivo -llámense ideología, conciencia, psicología colectiva, creencia generalizada, frustración,

agravio moral, identidad, orientación cultural o marcos interpretativos" (Torres Carrillo, 2009, pág. 63) a convertirse en un campo problemático o dimensión estructurante de la acción colectiva, siendo reconocida como un concepto comprensible desde una "dimensión simbólica y de producción de significados" (Tejeira, 1998, citado en Torres Carrillo, 2009, pág. 52), que atraviesa la identidad, el discurso y la práctica de los sujetos.

Torres Carrillo (2006) define la subjetividad como un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido por medio de las cuales los individuos y colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas, desde el cual los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida (pág. 91).

En contextos de violencia prolongada (González Gil, 2006), como en el caso de la microrregión bosques en el oriente antioqueño, la expresión de la acción colectiva y las subjetividades políticas requiere poner el foco de atención en teorías complementarias, tales como el modelo ecléctico o integrador (Modelo de oportunidades políticas-estructuras organizativas y enmarcamiento) de McAdam et al. (1999), la movilización de recursos propuesta por Olson (1985), los repertorios de la acción protestos por Tarrow (2012) y la teoría de los bienes comunes de Ostrom (1986), a través de los cuales se pueden leer las múltiples formas en que estas colectividades se relacionan, las estructuras que definen, el significado del discurso y la acción simbólica, así como los repertorios de protesta que incorporan y se traducen en prácticas y mecanismos políticos.

Develar la complejidad de la acción colectiva en contextos de violencia prolongada, cuyo resultado de décadas de lucha proporciona lo que Olaya Rodríguez (2017) denomina "el

exterminio del movimiento cívico" (pág. 128), exige ampliar los marcos de explicación de la acción colectiva y las subjetividades políticas que atraviesan la actuación de ambas organizaciones (ACA, Cocorná Consciente) dadas sus características organizativas y poblacionales (campesinos y jóvenes), los contextos locales, los aprendizajes obtenidos de las luchas para hacerle frente a los megaproyectos en décadas pasadas, las relaciones que establecen e incluso las oportunidades y restricciones a las que se ven abocados los sujetos y las organizaciones en el propósito de defender el territorio de la instalación de iniciativas minero energéticas.

Para ello, el modelo ecléctico o integrador de McAdam, McCarthy y Zald facilita la comprensión de la acción colectiva en consonancia con las subjetividades políticas, dado que se dirige hacia la complementariedad entre los análisis macro, de estructuras de oportunidad política y teoría del proceso político, con análisis micro como parte de la construcción y reivindicación de los significados, la cultura y el lenguaje. Para comprender la acción colectiva y los movimientos sociales, estos autores proponen un modelo sintético viable para los estudios comparados mediante tres perspectivas. En primer lugar, una perspectiva que atienda a las oportunidades políticas, esto es, a las relaciones de los movimientos sociales con los sistemas políticos estatales; en segundo lugar, una perspectiva referida a las estructuras de movilización, entendidas como recursos organizativos de los movimientos; en tercer lugar, una perspectiva que atienda a los procesos enmarcadores, esto es, a las formas de construcción de significados por parte de los desafiantes (Iglesias Turrión, 2007, pág. 72).

Al considerar las perspectivas de observación del modelo ecléctico en los escenarios de actuación de ACA y Cocorná Consciente, e identificar las relaciones que establecen con el sistema político de carácter local, regional, departamental y nacional, es posible advertir que estas aprovechan las oportunidades del

modelo democrático y los mecanismos de participación ciudadana y política que este ofrece a partir de la garantía de derechos liberales consignados en la carta constitucional y la legislación que de ella se despliega, manteniendo el propósito de la acción colectiva y de la defensa del territorio de la instalación de estas iniciativas económico productivas (minero energéticas) como campo de disputa. Sin embargo, en el campo de disputa, el modelo liberal y democrático proporciona oportunidades a todos los actores que hacen parte del conflicto con el interés de mantener el equilibrio de la triada Estado, mercado, sociedad civil, de tal manera que, por un lado, facilita a las organizaciones la defensa del territorio y, por otro, garantiza a los actores económicos y políticos el acceso a reglas de juego para la instalación de los proyectos minero energéticos.

En la segunda perspectiva de observación del modelo ecléctico entran en juego las estructuras de movilización de las organizaciones, quienes en ambos municipios determinan un propósito, formas de actuación, responsables de la acción y articulaciones de mayor escala a espacios que persigan la misma o similares reivindicaciones.

Estas estructuras de movilización, en sus formas, constituyen subjetividades políticas y repertorios de acción desde la tercera perspectiva de la teoría ecléctica, sustentada en procesos enmarcadores, o formas de construcción de significados de los desafiantes, para este caso, las dos organizaciones de la microrregión bosques permiten la construcción de identidad, consenso y disenso en torno a significados, símbolos y discurso del propósito movilizador. Por otro lado, el propósito movilizador se concibe en cada individuo a partir de un ejercicio de valoración de costo beneficio asociado a la teoría de la movilización de recursos (elección racional) de Olson (1985), donde los individuos que participan del grupo para la consecución de un interés o

bien común se mueven bajo la premisa de incentivos selectivos, es decir, que el objetivo común debe representar algún tipo de satisfactor para el individuo, lo que lleva a determinar el grado de compromiso con el propósito del grupo.

Olson (1985) refiere que los ciudadanos deben tener un interés político común para organizarse y luchar en beneficio del mismo, sin embargo, la vinculación de los individuos al propósito o grupo –en el caso de las organizaciones objeto de esta sistematización– no depende exclusivamente de los incentivos selectivos, dado que es posible que la totalidad de los miembros no obtenga beneficios directos por ello, porque no pertenece al territorio del cual se hace la defensa o porque su participación en el propósito es reducida.

La mixtura de las perspectivas de observación del modelo ecléctico y la decisión de los individuos de movilizarse alrededor de un propósito común contribuyen a la lectura de los repertorios de acción colectiva de las organizaciones, enriqueciéndola a través de la descripción, conceptualización y compilación de otros autores como Tarrow (2012), quien propone una serie de características a los repertorios de protesta al desplegar el análisis alrededor de los métodos de acción que se identifican en los procesos de acción colectiva, para lo cual inicia por definir las dos principales propiedades de las acciones colectivas: la primera corresponde a la posibilidad de que los activistas puedan emplear una gran variedad de formas de acción (pág. 177), la segunda, a las transformaciones que estas sufren en el largo y corto plazo, pasando de una condición de transgresión a una rutinaria. En esta misma línea, Tarrow (2012) habla del repertorio tradicional como aquel en que la mayor parte de sus acciones eran directas, a menudo violentas y por lo general estaban dirigidas a conseguir reparaciones inmediatas de adversarios cercanos; y refiere también que las formas modernas de acción colectiva están dirigidas a

manifestar una demanda ante los destinatarios de esta, quienes ostentan el poder, o ante terceros significativos (pág. 178).

En el caso de la defensa del territorio de iniciativas de carácter minero energético, las organizaciones constituyen repertorios de acción colectiva modernos que se mantienen en el tiempo dado el interés de impedir la instalación de estos proyectos, bajo la demanda a los diferentes niveles de la institucionalidad estatal encargada de viabilizar la puesta en marcha o no de estas actividades productivas. Sin embargo, estas no son los únicos actores destinatarios de la acción colectiva; además de la institucionalidad estatal, las empresas públicas y privadas que lideran los proyectos representan un adversario más que se vincula al campo de disputa, por lo que los repertorios de acción se crean y recrean con el fin de incomodar, resistir y evitar que las iniciativas se instalen pasando por encima de los intereses y deseos de los pobladores que viven en el territorio y han construido diferentes formas de habitarlo.

La diferenciación entre ambos repertorios, el tradicional y el moderno, dota de sentido la representación política, o como define Tarrow (2012) a las acciones colectivas modernas, estas se convierten en una "forma de política representativa (…) y las dota de elementos simbólicos y culturales incluso en sus expresiones más violentas" (pág. 178).

La acción colectiva adopta múltiples formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o subversiva, monótona o dramática. En su mayor parte, se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos que difícilmente harían levantar una ceja a nadie. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades (Tarrow citado en González, 2006, págs. 12-13).

Es por ello que, en el marco de los nuevos movimientos sociales, las experiencias de las organizaciones Asociación Campesina de Antioquia y Corporación Cocorná Consciente adquieren formas de acción colectiva que pueden ir y venir desde la institucionalizada hacia la contenciosa, reconociendo que todas las formas de lucha contribuyen a concretar el propósito común: la defensa del territorio, y en concreto de lo que Ostrom (1986) denomina bienes comunes.

2.3. Los bienes comunes: la razón de la defensa del territorio

La teoría de los bienes comunes parte de los enfoques asociados a la acción colectiva, los derechos de propiedad y los bienes comunes, que se desarrollan a mediados del siglo xx cuando se sugería que la sobreexplotación de los recursos naturales compartidos es inevitable y se consideraba que las únicas soluciones viables eran la privatización y la administración gubernamental. Ninguno de estos enfoques reconocía la posibilidad de que los propios usuarios de los recursos pudieran poseer colectivamente los derechos de propiedad y manejar los recursos de manera sustentable. Estos argumentos parecían tan razonables a muchos académicos y funcionarios que se volvieron creencia popular (Ostrom, 1986, pág. 83). Sin embargo, la teoría de los bienes comunes se atreve a plantear una primera clasificación desarrollada por Ostrom y Ostrom (1977, citado en Poteete et al., 2012) quienes tipifican cuatro tipos de bienes económicos entre los que se identifican: bienes privados, bienes tarifa, bienes públicos y recursos de uso común que se describen a continuación.

Tabla 2
Caracterización de los bienes económicos

Caracterización de los Bienes Económicos Ostrom y Ostrom (1977)	
Basada en la dificultad de exclusión y la posibilidad de sustraer unidades de recurso existen:	
Bienes privados	El consumo de una persona sustrae a la disponibilidad de beneficios consumibles para otros, pero la exclusión es relativamente fácil.
Bienes tarifa	Sustracción es relativamente mínima y es fácil la exclusión
Bienes públicos	El consumo no es sustractivo, pero tampoco es posible la exclusión
Bienes comunes (Recursos de uso común)	Existe la posibilidad de sustraer unidades de recurso y la exclusión es difícil

Fuente: Janssen, Ostrom, y Poteete (2012. P103)

Esta propuesta de clasificación suscitó la necesidad de profundizar acerca de la acción colectiva alrededor de los bienes comunes partiendo de la premisa en la que "existen más sistemas de propiedad común de los que los gobiernos centrales y los funcionarios de las agencias de "nanciamiento suponen, y que algunos (pero no todos) de estos sistemas funcionaban muy bien" (Ostrom, 1986, citado en Poteete et al., 2012, pág. 104), lo que impulsó la organización de grupos locales que cumplen algunas de las siguientes características: 1) Por periodos prolongados el grupo de usuarios es relativamente reducido, ha vivido cerca de un recurso de uso común y depende de él; 2) el flujo de unidades de uso es moderadamente escaso si se compara con las demandas sobre el recurso de uso común de los integrantes del grupo y el recurso está sujeto a múltiples usuarios (simultáneos y secuenciales) y, por consiguiente, se requiere de una coordinación y manejo cuidadosos para su uso (Ostrom, 1986, citado en Poteete

et al., 2012, pág. 104). Estas características proporcionan los elementos para la organización de grupos locales en torno a los bienes comunes.

En el caso de las dos organizaciones de la microrregión bosques, estas defienden el territorio de lo que otros actores reconocen en el campo de disputa como el acceso, uso y explotación de los recursos naturales (agua y minerales) y que para las comunidades representan recursos de uso común. Las fuentes de agua, los bosques, las montañas y sus minerales son recursos naturales que las dos organizaciones han defendido en el territorio, puesto que durante siglos la población de la zona ha desarrollado su vida social, cultural, política y económica alrededor de la agricultura, la producción pecuaria y maderera y la minería artesanal. De esta manera, construyeron implícita y explícitamente acuerdos para su cuidado, aprovechamiento y sostenibilidad, como es el caso de la conservación de las fuentes de agua para el consumo humano, la soberanía alimentaria a través de los abastos o sistemas de acueductos veredales y la transformación de prácticas en las formas de producción de la agricultura con químicos a la agroecología. La incorporación y re significación por parte de las organizaciones de los recursos naturales como bienes comunes y la relación que se establece con los grupos de interés (adversarios, Estado, empresa pública y privada) permite el despliegue de la acción colectiva y sus repertorios.

2.4. El extractivismo como expresión del desarrollo

El discurso del desarrollo y sus diversos apellidos, "rural", "sostenible", "humano", "económico", "político", "social", evidencia las constantes transformaciones del concepto y las asociaciones que en torno suyo se pueden construir. "Reconocido como una herencia europea en respuesta a la problematización de la pobreza que tuvo lugar en los años posteriores a la Segunda

Guerra Mundial" (Escobar, 1998, pág. 95), este discurso se dirigió hacia países que por su condición de proveedores de materias primas y poco acceso industrial y tecnológico no respondían a los estándares del desarrollo. Detrás de la invención y discurso manifiesto del desarrollo también se expande el modelo capitalista neoliberal y la globalización, que facilitan la apertura económica de los países e intensifican la instalación de enclaves económicos trasnacionales alrededor de la extracción de recursos naturales. La narrativa del desarrollo promovida por la institucionalidad internacional atraviesa todos los escenarios de la vida económica, social, política y cultural de las comunidades locales, quienes, en contraposición a esta propuesta, crean y recrean otras visiones del mismo.

Tradicionalmente, la palabra extractivismo se ha utilizado para referirse a actividades mineras que extraen recursos minerales del subsuelo, el suelo y los ríos para diversos usos: domésticos, tecnológicos, comerciales, entre tantos otros, pues el término extractivismo podría referirse a casi todas las actividades humanas que toman recursos de la naturaleza (Gudynas, 2013). Entre los asuntos más relevantes que plantea Gudynas (2013) se ubican los limites bajo los cuales debería ser usado el término extractivismo y la introducción de la noción de "extrahección" como la apropiación de recursos naturales impuesta con violencia y quebrando el marco de los derechos humanos y de la naturaleza.

Ahora, en el marco de un modelo económico neoliberal, cuyo enfoque del desarrollo suele estar mediado por el interés del crecimiento económico, la acumulación y la expansión de las grandes corporaciones y sus negocios, Latinoamérica ha constituido uno de los escenarios geográficos preponderantes para la extracción de recursos naturales y específicamente la microrregión bosques en el oriente antiqueño representa uno de ellos. Sin embargo, afirmar que esta zona es un escenario focalizado para la implementación de iniciativas de carácter extractivista

implica diferenciar a qué se refiere la extracción según su impacto por volumen, intensidad y destino de la actividad, como propone Gudynas (2013), es decir, las modalidades bajo las cuales se da la extracción de recursos naturales.

Para iniciar la diferenciación acerca del extractivismo, se identifican tres actividades reconocidas a partir de la década del 50 con este carácter: la explotación minera, la explotación petrolera y, posterior a esta época, la introducción del concepto "industrias extractivas", como refiere Gudynas (2013). Bajo esa perspectiva, el extractivismo minero o petrolero sería una "industria" más, tal como la manufactura de automóviles. El término no se aplica, por ejemplo, a la minería de pequeña escala o artesanal, sino a los grandes emprendimientos. Es un término empleado por los economistas por lo menos desde la década de 1950, pero se volvió muy popular en los países del sur al ser utilizado por agencias de desarrollo como el Banco Mundial (Gudynas, 2013, pág. 2). En estas discusiones se ha ampliado el concepto de extractivismo, que en los debates más liberales se define como un tipo de extracción de recursos de la naturaleza que no corresponde a la apropiación de los mismos y cuya modalidad de interacción con el entorno implica pocas modificaciones, lo que significa que, desde otra perspectiva, la noción de extracción de recursos naturales genera mayores impactos sobre el lugar y ambiente donde se instala.

Sin embargo, para hablar de extractivismo no es suficiente que se generen mayores impactos sobre el ambiente. En clave del modelo neoliberal se hace necesario, según Gudynas (2013), que se cumplan tres características o dimensiones básicas: volumen de recursos extraídos, intensidad en la extracción y destino del recurso. El primero es valorado por indicadores físicos (barriles, toneladas…); el segundo, por volúmenes (bajo, medio, alto) que tiene un mayor impacto ambiental (nivel de toxicidad, deterioro del suelo…); y el tercero, representado por el desplazamiento del recurso natural a otro lugar, es decir, para la exportación,

expresado en el hecho de que el 50 % o un valor superior a este sea destinado a otros países. Esta definición articula, al menos, dos miradas. Por un lado, siempre parte de una mirada local, ya que se enfoca en la actividad de extraer los recursos naturales que ocurre en territorios específicos, con sus comunidades afectadas y ecosistemas alterados. Por el otro, también contiene una dimensión global, ya que reconoce que esa apropiación tiene un destino que se orienta al comercio exterior (Gudynas, 2013, pág. 4).

Todos estos elementos configuran en la actualidad una de las concepciones del extractivismo en América Latina. Sin embargo, otros autores, partiendo de la propuesta de conceptualización de Gudynas y en la búsqueda de encontrar otras categorías de análisis que contribuyan a leer fenómenos como el aumento de la construcción e instalación de centrales hidroeléctricas (embalses, centrales, pequeñas centrales y microcentrales) para la generación de energía a través del acceso y uso del recurso hídrico en muchas zonas de Latinoamérica, redefinen el concepto planteando cuatro elementos: 1) La articulación entre realidades locales y dimensiones globales; 2) la existencia de reacciones negativas y procesos de movilización en contra del extractivismo; 3) la combinación de impactos ambientales, sociales y económicos y; 4) el uso de la violencia y las prácticas violatorias de derechos. En este último aspecto, Gudynas (2013) propone la noción de extrahección para evocar la modalidad más intensa de explotación que se manifiesta violentamente o bajo modalidades violatorias de derechos (Kauffer Michel, 2018, pág. 42).

Desde esta perspectiva, las organizaciones de la microrregión bosques emprenden la acción colectiva para impedir la instalación de iniciativas de extracción minero energéticas, dado que reconocen el extractivismo de recursos naturales, tales como el agua y los minerales, como expresión del desarrollo económico y del modelo neoliberal en detrimento de los ecosistemas y la garantía de derechos de las comunidades y los territorios

intervenidos, cuyo fin es contribuir en la ganancia y acumulación del capital de las grandes corporaciones económicas nacionales e internacionales.

2.5. Memoria metodológica

El ejercicio de sistematización de la acción colectiva y las subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño aborda el proceso metodológico a través de cuatro (4) momentos que posibilitan la reflexión en torno a la experiencia socio-política que crean y recrean la Asociación Campesina de Antioquia y la Corporación Cocorná Consciente.

Con el fin de reconocer las experiencias de defensa del territorio de proyectos minero energéticos y poner en conversación los discursos y actuaciones de las comunidades, entre ellas mismas y con la academia, el primer momento o construcción del problema de sistematización permite el cuestionamiento de carácter politológico por la acción colectiva y las subjetividades políticas mediante la concreción de la pregunta orientadora, los objetivos y los referentes conceptual y metodológico que facilitan develar en la práctica cómo se expresan estas categorías de análisis.

El segundo momento, el trabajo de campo, constituye el acercamiento en terreno al problema de investigación, para ello es necesario operacionalizar los conceptos o categorías de análisis e identificar los actores claves en la recolección de información: los y las jóvenes, campesinos y campesinas que hacen parte de las acciones colectivas, líderes y lideresas de ambos municipios quienes facilitan, además de su tiempo y sus experiencias, documentos relevantes que acopian durante el seguimiento a los trámites de licenciamiento de las iniciativas minero energéticas.

A la par que se identifican los actores relevantes y en las salidas de campo se recolecta información documental del contexto de

las iniciativas, se diseñan las técnicas e instrumentos con enfoque cualitativo relacionadas con la investigación acción participativa (IAP) que facilitan la caracterización de las iniciativas productivas y los actores presentes en el territorio, además de las prácticas de acción colectiva y mecanismos políticos que constituyen los procesos de defensa del territorio local.

Contribuyen a reconocer las experiencias de defensa del territorio de proyectos minero energéticos y poner en conversación los discursos y actuaciones de las comunidades técnicas como el mapeo de actores, la cartografía social y la entrevista a profundidad, además del rastreo documental en el que el interés se centra en inventariar, desde el año 2005, las iniciativas minero energéticas en el territorio en sus diferentes fases, exploración, instalación y funcionamiento.

La investigación documental se realiza a través de fuentes primarias elaboradas por instituciones gubernamentales, como la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, la Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare (CORNARE), e investigadores de universidades públicas como el Tecnológico de Antioquia, además de los documentos proporcionadas por los líderes que impulsan la acción colectiva en las organizaciones, quienes a través de derechos de petición o participación en las reuniones de socialización de los proyectos van construyendo archivos colectivos para hacer seguimiento a los procesos de licenciamiento. Bajo esta misma técnica se tiene acercamiento a los documentos estratégicos de las organizaciones Asociación Campesina de Antioquia y Cocorná Consciente, así como a páginas web y redes sociales que permitieran el reconocimiento de la historia, los propósitos y expresiones de la acción colectiva de los protagonistas de la misma.

El mapeo de actores se realiza junto con la cartografía social a través de un taller colectivo con aproximadamente cinco (5) participantes por cada una de las dos (2) organizaciones, quienes

tienen la posibilidad de exponer las concepciones sobre los actores más relevantes en el proceso de licenciamiento o funcionamiento de las iniciativas minero energéticas e identificar la posición, influencia e interés en el desarrollo de los proyectos. En un mapa de actores se deben señalar a las personas, grupos y organizaciones que pueden afectar o verse afectadas por las propuestas en cuestión, para luego cualificarlas de acuerdo a características importantes, como pueden ser su poder en la toma de decisiones, su interés en la problemática y la posición que podrían adoptar al respecto de la propuesta (Ccoa Huamán, 2018, pág. 1).

La cartografía social, para este caso, tiene como finalidad la construcción de un mapa territorial que comprende un ejercicio grupal por municipio y organización (San Francisco, Cocorná) facilitando el reconocimiento de los participantes, actores, iniciativas productivas de carácter minero energético y acciones colectivas que se emprenden en defensa del territorio. Hace parte de un tipo de técnicas que, "por un lado, posibilitan indagar, generar información y recrear mentalmente los procesos en los que los sujetos se encuentran inmersos y por otro, permiten dar cuenta y explicar los componentes existentes en sus realidades" (García Chacón et al., 2002, pág. 76).

Luego, una vez consolidada la información obtenida a través del rastreo documental y la aplicación de las técnicas de mapeo de actores y cartografía social, se identifican los actores clave que impulsan las acciones colectivas dentro de las organizaciones y se desarrolla la técnica de entrevista a profundidad, que permite develar asuntos de las subjetividades políticas expresadas en el discurso, las relaciones que tejen lo simbólico y los tipos de repertorios que facilitan o limitan la acción colectiva.[2]

2 Se destaca que en el desarrollo de esta técnica los actores clave coincidieron ser hombres, sin embargo, se indagó por la presencia de mujeres dentro de las organizaciones que pudieran proporcionar información y participar del ejercicio de investigación. A pesar de que se les contactó en varias oportunidades manifestaron poco interés por participar del ejercicio.

Utilizamos la expresión "entrevistas en profundidad" para referirnos a este método de investigación cualitativo. Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas. (Taylor y Bogdan, 2008, págs. 194-195).

El tercer momento, la construcción del documento final de sistematización, implica la elaboración de diarios de campo, diligenciamiento del mapeo de actores y transcripción de entrevistas, información que al ser triangulada y analizada se transforma en línea del tiempo, mapas, gráficas y cuadros síntesis de la experiencia que pasan a hacer parte de la estructura del texto y soporte de los hallazgos, consolidando descriptiva y analíticamente el documento de sistematización de las experiencias de la Asociación Campesina de Antioquia, en San Francisco, y la Corporación Cocorná Consciente, en Cocorná, alrededor de la acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques en el oriente antioqueño.

El cuarto y último momento, de la sistematización, consiste en la difusión y retorno de los hallazgos a las dos organizaciones y al Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio MOVETE, a quienes a través de un encuentro creativo y simbólico se les socializa y entregan los avances del ejercicio de investigación.

Tabla 3
Síntesis memoria metodológica

Sistematización de experiencia	Momentos	Proceso de sistematización	
Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño. Sistematización de Experiencias de la Asociación Campesina de Antioquia en San Francisco y la Corporación Cocorná Consciente en Cocorná.	Momento 1: Construcción del problema de Investigación /sistematización	Definición de la pregunta orientadora, objetivos generales y específicos	Lluvia de ideas, preguntas por el territorio, la democracia y el desarrollo.
		Construcción referente conceptual	Rastreo documental en torno a categorías centrales: acción colectiva, subjetividades políticas – desarrollo y extractivismo.
			Operacionalización de conceptos
		Construcción referente metodológico	Rastreo de técnicas e instrumentos para la concreción de los objetivos
	Momento 2: Trabajo de Campo	Identificación de actores claves	Líderes y lideresa del Municipio de San Francisco
			Líderes y lideresas Municipio de Cocorná
		Rastreo de información documental	Salidas de Campo para conversar con actores claves
			Recolección de información documental suministrada por los actores.
		Diseño de técnicas e instrumentos para la aplicación de las técnicas e instrumentos	Mapeo de actores
			Cartografía Social
			Entrevista a Profundidad
		Aplicación de técnicas e instrumentos	Taller Municipio de Cocorná (Cartografía Social - Mapeo de Actores)
			Taller Municipio de San Francisco (Cartografía Social - Mapeo de Actores)
			Aplicación entrevistas Municipio de Cocorná
			Aplicación entrevistas Municipio de San Francisco

Sistematización de experiencia	Momentos	Proceso de sistematización	
Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño. Sistematización de Experiencias de la Asociación Campesina de Antioquia en San Francisco y la Corporación Cocorná Consciente en Cocorná.	Momento 3: Construcción del documento de sistematización	Sistematización de las técnicas e instrumentos	Elaboración de diarios de campo, diligenciamiento del mapeo de actores, transcripción de entrevistas.
		Triangulación de la información primaria y secundaria	Construcción de la línea de tiempo de las iniciativas minero energéticas, mapas, gráficas y cuadros síntesis.
		Construcción del documento final de sistematización	Contexto del problema, referente conceptual, memoria metodológica, iniciativas minero energéticas, subjetividades políticas y repertorios de la acción colectiva de ambas experiencias.
	Momento 4: Difusión y retorno de los hallazgos a las comunidades que participan del proceso de investigación	Socialización de los hallazgos y entrega de la sistematización	Encuentro creativo y simbólico con la Asociación Campesina de Antioquia en el municipio de San Francisco y la Corporación Cocorná Consciente en Cocorná.
		Presentación y entrega de la sistematización a MOVETE	Concertación de un espacio colectiva para socializar con el Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio la sistematización de las experiencias.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4
Técnicas, Instrumentos, Productos

Técnica	Intencionalidad	Municipio	Producto
Rastreo Documental	Indagar por fuentes primarias de información acerca de las iniciativas minero energéticas para identificación y caracterización	San Francisco	Línea del tiempo sobre iniciativas de generación de energía. Mapas de iniciativas minero – energéticas mineras – (Solicitudes y Títulos). Gráficas del aumento o disminución de títulos y solicitudes mineras por quinquenios y años.
		Cocorná	
Mapeo de Actores	Identificar la percepción que los participantes tienen acerca de la posición, influencia e interés que tienen los actores que participan del proceso de licenciamiento de las iniciativas minero – energéticas y la acción colectiva.	San Francisco	Tablas síntesis de la percepción acerca de la posición, influencia e interés que tienen los actores que participan del proceso de licenciamiento de las iniciativas minero – energéticas y la acción colectiva.
		Cocorná	
Cartografía Social	Reconocer actores, iniciativas minero energético y acciones colectivas en cada uno de los contextos locales, a través de un mapa territorial, para contrastarlo con información documental y conocimiento entre pares.	San Francisco	Mapa del territorio de San Francisco
		Cocorná	Mapa del territorio de Cocorná
Entrevista a Profundidad	Develar subjetividades políticas, expresadas en el discurso, las relaciones y los repertorios que facilitan o limitan la acción colectiva.	San Francisco	Expresiones de las subjetividades políticas y el repertorio de acción colectiva de las organizaciones que se incorpora al documento final de la sistematización.
		Cocorná	

Fuente: elaboración propia



3. Las iniciativas productivas de carácter minero energético en la zona bosques en el oriente antioqueño, los actores y su acción colectiva entre los años 2000 y 2018

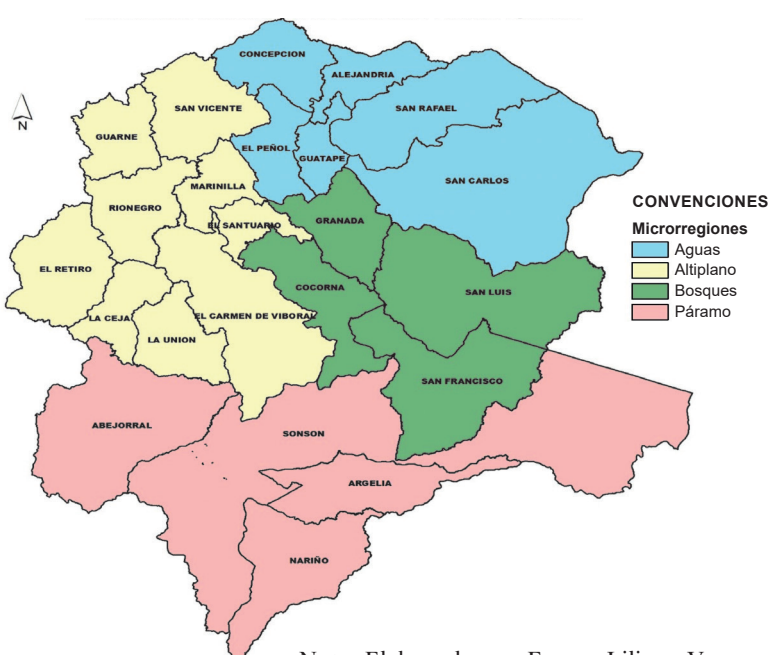
Hablar del oriente antioqueño supone reconocer una región que se niega a dejar de resistir; esto se expresa de diferentes maneras en las décadas posteriores a los años 70 y 80. Primero, con el nacimiento y consolidación del Movimiento Cívico que hace frente al desplazamiento por megaproyectos y la lucha por acceso justo y equitativo a los servicios públicos; segundo, con los procesos de constitución y consolidación en los años 90 y 2000 de las asambleas comunitarias, las comisiones humanitarias y la propuesta de conversación de los alcaldes en respuesta al escalamiento del conflicto armado y social desatado por la presencia de grupos guerrilleros y paramilitares en confrontación con el Estado colombiano representado por las fuerzas militares; y tercero, en las últimas dos décadas, con el resurgimiento de los colectivos y el movimiento ambiental para la defensa de los territorios de la incursión de proyectos minero energéticos que son contrarios a la perspectiva de desarrollo que construyen las comunidades a partir de sus procesos organizativos.

El Informe de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño 2011-2012 (2013) plantea que de 26.427 kilómetros cuadrados, el 37,6 % se encuentra bajo algún tipo de trámite de naturaleza extractivista, y hace especial énfasis en las zonas de páramo y bosques, esta última de interés en este ejercicio de sistematización.

La microrregión bosques, conformada por los municipios de Cocorná, San Francisco y San Luis, a la que también pertenece el municipio de Granada (con una ambigüedad asociada al hecho de que algunas instituciones públicas y privadas en la distribución política administrativa la incorporan a la zona de embalses), representa un ecosistema estratégico para la región y el departamento por su vasta extensión de bosques, corredor biológico que conecta con una de las cuencas hidrográficas más importantes del país, el río Magdalena.

Mapa 1.

Microrregiones del oriente antioqueño



Nota. Elaborado por France Liliana Vanegas.

Se suma a esta característica de la microrregión el potencial de producción de energía a través de la diversidad de fuentes hídricas que la habitan. Se identifican ríos como Samaná, Calderas, Dormilón, Tafetanes, Cocorná, que son o se proyectan para ser intervenidos a través de estrategias de producción de energía hidroeléctrica (pequeña y grande). Estos proyectos energéticos están direccionados tanto por actores privados como públicos y se encuentran en la zona de influencia de uno de los dos distritos mineros con los que cuenta la región del oriente, que hace a la zona bosques apta para la explotación minera.

En la actualidad, las comunidades de la microrregión se enfrentan a iniciativas productivas del sector minero energético que se pueden encontrar en fases de exploración, licenciamiento, construcción o funcionamiento, y que desde su perspectiva no corresponden a la apuesta de desarrollo que ha construido el territorio.

Se destaca que durante la primera y segunda etapa del Laboratorio de Paz, entre los años 2004 y 2014, y posterior al proceso de desminado humanitario que se da inicio en la zona bosques en el año 2008 por solicitud de la comunidad en una de las visitas del entonces presidente de la república Álvaro Uribe Vélez, regresa al territorio la incursión de proyectos minero energéticos. Así lo perciben las organizaciones y habitantes de la zona, y al ser contrastado con datos oficiales marca una tendencia similar (ver Tabla 5 y Gráficos 2 y 3).

Ancízar Morales, campesino de la vereda el Boquerón, del municipio de San Francisco, concejal y líder reconocido de la localidad, expresa a partir de qué momento se identifica el ingreso de actores empresariales y estatales en la zona de bosques que promueven iniciativas de este tipo:

> entre 2003-2005 inician la salida los grupos guerrilleros de la zona y dejan el control territorial a los grupos paramilitares que con el proceso de reinserción liderado por el gobierno nacional en el año 2006 también entran en retirada, lo que facilita el ingreso de proyectos minero energéticos, especialmente después de que en un evento con el

> presidente Álvaro Uribe Vélez en la región una lideresa le propusiera al mismo iniciar con el desminado humanitario en el territorio, más o menos en el año 2008. Casualmente, las veredas y zonas por donde inician el proceso de desminado humanitario corresponden a aquellas donde meses antes o después se promueven proyectos minero energéticos. (ACA, comunicación personal, 29 de enero de 2019).

Un líder del municipio de Cocorná plantea que una de las primeras iniciativas de producción de energía que aparece en el territorio en el año 2008 es la construcción de una pequeña central hidroeléctrica en el río Popal, sobre el charco El Ocho, en la vereda La Aurora, que para el 2019 lleva algunos años en funcionamiento. (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 16 de abril de 2019).

Las iniciativas de carácter extractivista se despliegan por el territorio con timidez entre los años 2005 y 2008 dando paso a propuestas de generación de energía de mayor envergadura como Porvenir I y Porvenir II entre los años 2009 y 2011, cuyos afluentes y municipios de influencia superan la zona bosques y se extienden a zonas como altiplano y embalses, que incluyen municipios como el Carmen de Viboral y San Carlos. En este mismo periodo continúan apareciendo iniciativas para la generación de energía que en la actualidad se encuentran en funcionamiento, como es el caso de la micro central Tafetanes, en el municipio de Granada, la pequeña central hidroeléctrica del Popal, en Cocorná, y la central hidroeléctrica San Miguel, en la vereda la Veta de los municipios de San Francisco y Cocorná (ver Tabla 5). De las iniciativas asociadas a la producción de energía en este periodo, se resalta la propuesta de micro central proyectada para el municipio de San Luis sobre el afluente del río Dormilón, que atraviesa el casco urbano de la localidad y representa un ícono de cultura, recreación y turismo para los pobladores.

En el momento, la zona bosques cuenta con aproximadamente 20 iniciativas productivas para la generación de energía en las que por lo menos uno de los actores interesados es público (ver mapa 2).

Cuatro de ellas ya se encuentran en funcionamiento, como es el caso de la Pequeña Central Hidroeléctrica PCH El Popal, Central Hidroeléctrica San Miguel, PCH El Molino y PCH San Matías, las cuales tienen como zona de influencia el municipio de Cocorná y solo dos de ellas el municipio de San Francisco. Las demás, como se muestra en la Tabla 5, están en proceso de licenciamiento y con trámites ante la Corporación Autónoma Regional de los ríos Negro y Nare (CORNARE) para concesión de aguas o licencia ambiental. De estas, por lo menos dos están en un periodo de suspensión; a una le fue negada la licencia; tres están archivadas; a dos se le declaró caducidad; y otras se encuentran ajustando requerimientos o procesos de socialización, como es el caso de la hidroeléctrica Guayacanes, proyecto reformulado como respuesta a la negativa por parte de la Agencia Nacional Ambiental para dar licencia ambiental a la iniciativa productiva Porvenir I.

Tabla 5.

Iniciativas de producción de energía zona bosques

ID	Municipios de influencia		Proyecto	Asunto	Estado
1	El Carmen de Viboral	Cocorná	Generación de energía - río Cocorná III	Concesión de aguas	Otorgado con cesión de derechos
2	El Carmen de Viboral	Cocorná	PCH Cocorná I	Concesión de aguas	Otorgado - Transición a licencia ambiental en evaluación
3	Granada		Minicentral Hidroeléctrica La Cascada	Concesión de aguas	Otorgado
4	Cocorná		Minicentral Quebrada El Viaho, Municipio de Cocorná	Concesión de aguas	Se declaró en caducidad
5	Cocorná		Popal S.A.S E.S.P.	Licencia ambiental	Otorgado - En generación

ID	Municipios de influencia		Proyecto	Asunto	Estado
6	San Luis	San Francisco - Cocorná	Central Hidroeléctrica San Miguel	Licencia ambiental	Otorgado - En generación
7	Cocorná	Granada	PCH El Molino	Licencia ambiental	Otorgado - En generación
8	Cocorná	Granada	PCH San Matías	Licencia ambiental	Otorgado - En generación
9	Cocorná	San Francisco	Central Hidroeléctrica Santo Domingo	Licencia ambiental	Otorgado - En construcción
10	Cocorná	El Carmen de Viboral	PCH La Hundida	Licencia ambiental	Negada
11	San Luis		Uso hidroenergético	Concesión de aguas	Se declaró en caducidad
12	Cocorná		PCH Cocorná II	Licencia ambiental	Con requerimientos
13	Cocorná		PCH Cocorná II	Licencia ambiental	Con requerimientos
14	Granada		PCH Tafetanes	Licencia ambiental	Otorgado
15	San Francisco		Hidroeléctrica Guayacanes	Sin información	Socialización
16	San Luis		Sabaletas 1 Río Dormilón	Sin información	Otorgado
17	San Luis		Sabaletas 2 Río Dormilón	Sin información	En curso
18	San Luis		Cocorná Sur	Sin información	Sin información
19	San Luis		Samaná Sur	Sin información	Sin información
20	San Luis		Cantabria	Sin información	Sin información
21	San Carlos	San Luis	San Miguel Las Gaviotas	Sin información	Sin información

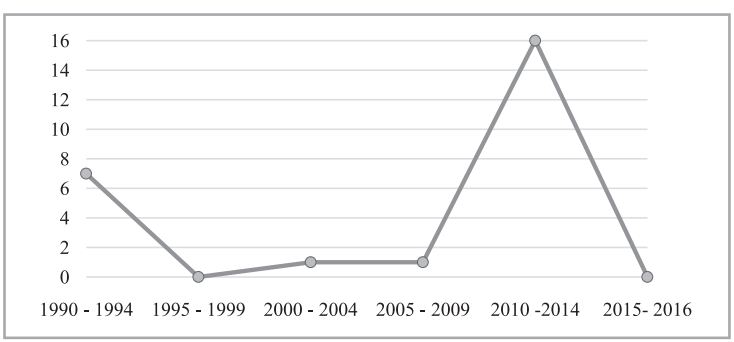
Nota. Elaboración propia a partir de la base de datos CORNARE (2018).

En cuanto a la explotación minera, esta se desarrolla en varias de las zonas de la región, con especial énfasis en bosques y parte de la zona de páramo alrededor de los dos distritos mineros que existen en el oriente. La zona bosques registra para el año 2016 aproximadamente 26 títulos mineros (Secretaría de Minas, 2016) concentrados en los municipios de San Luis, Puerto Triunfo, Puerto Nare, Sonsón, San Francisco, Cocorná, Granada, San Carlos, San Rafael y El Carmen de Viboral. Cabe anotar que se relacionan municipios de varias de las microrregiones dado que la actividad minera impacta zonas limítrofes y las fuentes hídricas que comparten las cuencas de los ríos Samaná Norte, Samaná Sur, Nare y Negro. En cuanto a los minerales que se extraen de la zona, se identifica mayor preponderancia en elementos como roca, piedra caliza, mármol, arcilla, arenas y gravas naturales y silíceas, minerales como oro, cobre, plata, zinc y sus derivados.

Se destaca que en la década del 90 se relacionan solo siete títulos mineros, y posterior al año 2007 el proceso de titulación se duplicó, hasta alcanzar un total de 16 títulos mineros registrados y concedidos entre los años 2010 y 2013, con un descenso marcado entre los años 2014-2016, como lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico 1.

Títulos mineros en la zona bosques 1990-2016

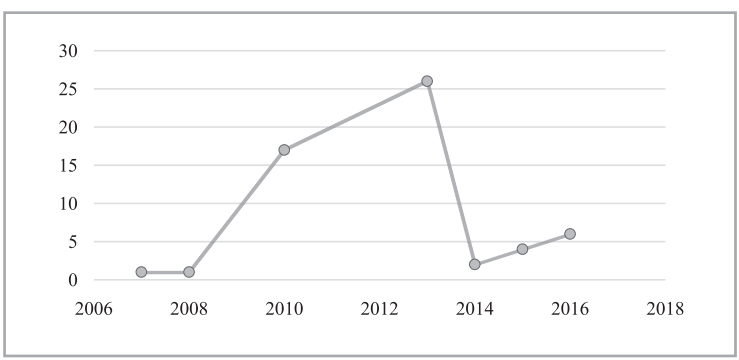


Nota. Elaboración propia a partir de los anexos de títulos y solicitudes proporcionados por la Secretaría de Minas (2016).

Al realizar el rastreo de solicitudes mineras para la zona bosques, para este mismo periodo (1990-2016) se identifica que en el proceso de titulación algunas comparten territorio con otros municipios de zonas como páramo, aguas (embalses) y altiplano (ver Mapa 1). Además, se presenta un aumentó relevante de solicitudes a partir del año 2007, registrando para el año 2016 aproximadamente 57, con un ascenso a partir de los años 2007-2008, periodo que coincide con el proceso de desminado humanitario en la zona y la instalación y despliegue de acciones para la reconstrucción del tejido social por parte del gobierno nacional y la cooperación internacional (ver Gráfico 4).

Gráfico 2.

Solicitudes para la extracción de minerales

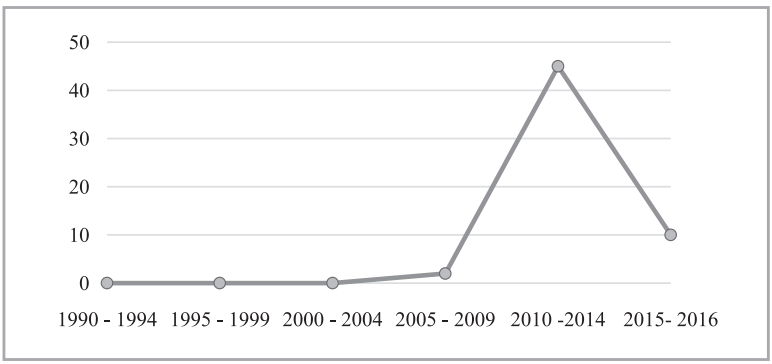


Nota. Elaboración propia a partir de los anexos de títulos y solicitudes proporcionados por la Secretaría de Minas (2016).

Gráfico 3.

Solicitudes para la extracción de minerales zona bosques

2006-2016



Nota. Elaboración propia a partir de los anexos de títulos y solicitudes proporcionados por la Secretaría de Minas (2016).

La cartografía social, desarrollada con representantes de las organizaciones de ambos municipios, refiere la presencia de minería ilegal en la zona, dragas sobre los ríos Cocorná y Santo Domingo para la extracción de oro, además de minería artesanal tradicional de algunas familias campesinas. Se reconoce la presencia de empresas internacionales como Eco-cemento y ARGOS, dedicadas a la explotación de mármoles y calizas, e infieren el interés de varios actores privados para la explotación de otros minerales.

Mapa 2.

Ubicación de las iniciativas productivas para la explotación minera zona bosques



Nota. Elaborado por France Liliana Vanegas a partir de base de datos Agencia Nacional de Minería (2019).

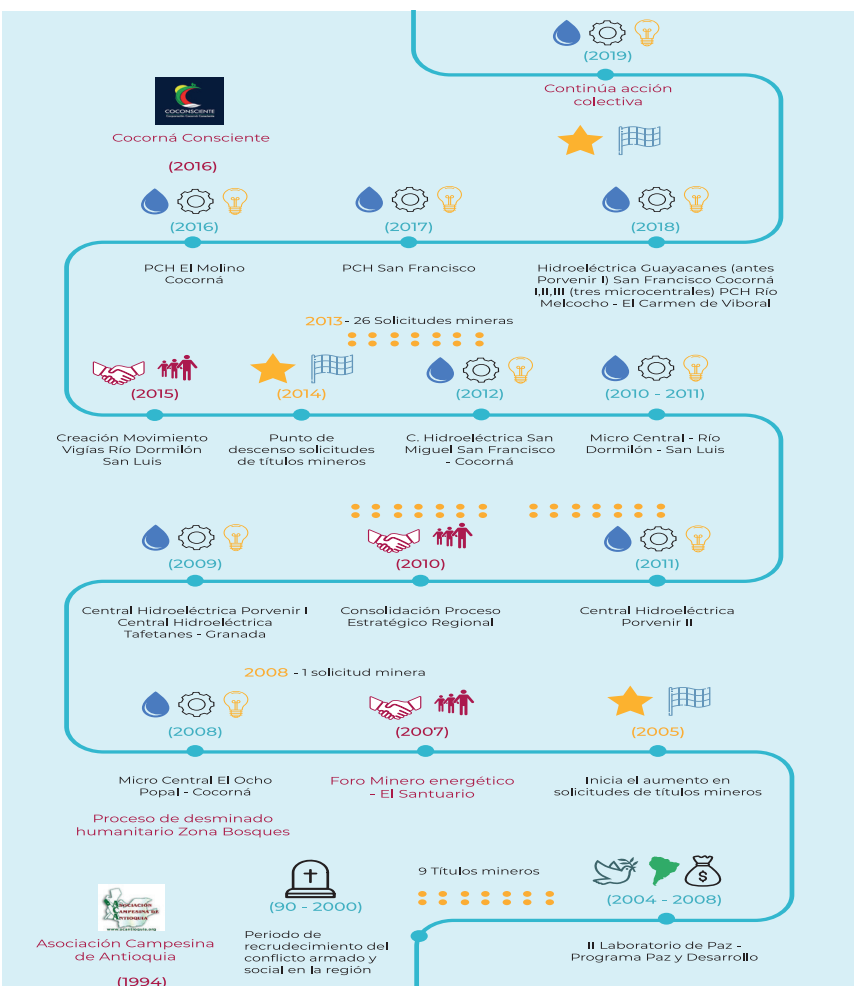
La pacificación de la región y la gestión e implementación de procesos como el II Laboratorio de Paz y el proceso estratégico regional, además del desminado humanitario, contribuyen a generar el escenario propicio para el despliegue del modelo extractivista en la región del oriente antioqueño, con un especial énfasis en la zona bosques, a través de la incursión de proyectos minero energéticos que se despliegan tímidamente durante los primeros años y presentan un aumento significativo en la medida que pasa la década (2008-2018), como lo muestra la línea del tiempo construida para este periodo, lo que deja como resultado

la consolidación de la apuesta extractivista en torno al agua y los minerales del territorio y dos de sus municipios objeto de este ejercicio de sistematización en San Francisco y Cocorná.

Gráfico 4.

Línea del tiempo iniciativas minero energéticas 2005-2019

Zona Bosques Oriente Antioqueño



Nota. Elaboración propia a partir de la información primaria y secundaria recolectada en el proceso de sistematización.

3.1. La Asociación Campesina de Antioquia, en San Francisco, y la Corporación Cocorná Consciente, en Cocorná

Al explorar el contexto de la zona bosques alrededor del despliegue de proyectos minero energéticos, se identifica que en un mismo escenario territorial se configuran diferentes perspectivas del desarrollo: una que representa el crecimiento económico y la explotación de los recursos naturales, conocida como extractivismo y reconceptualizada para el caso de la hidroenergía como extrahección, y otra que constituye la potencialización de las características territoriales desde las dimensiones económica, ambiental, política y socio cultural, poniendo como centro los sueños de los pobladores y el cuidado y la conservación de los bienes comunes que dan lugar al impulso de la acción colectiva, soportada en asuntos como la autonomía, la autodeterminación, la identidad y la autogestión del territorio en articulación con la realidad local, regional y nacional.

> La idea de desarrollo se basa más en la autonomía y autodeterminación del territorio, en que cada comunidad planee y ejecute lo que ella proyecte en su territorio, no lo que otros u otras organizaciones de interés económico quieren hacer sobre él. (Sebastián Agudelo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019,).

> La idea que se ha proyectado de desarrollo es que no es el que nos están imponiendo desde afuera, sino que el desarrollo debe ser construido desde la misma organización comunitaria, son las mismas comunidades las que en su manera de organizarse y de juntarse se organizan para desarrollar diferentes tipos de proyectos, abriendo caminos, la construcción de las mismas escuelas… (Harbey Tamayo, ACA, comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

Esta visión del desarrollo es una de las razones que posibilitan la expresión de la acción colectiva y las subjetividades políticas a través actores que participan de los procesos organizativos y

configuran diferentes repertorios y mecanismos de acción para oponerse, consensuar y negociar prácticas productivas y visiones de desarrollo territorial. En el caso de la zona bosques, y en concreto en los municipios de San Francisco y Cocorná, esta se consolida a través de dos organizaciones: la Asociación Campesina de Antioquia y la Corporación Cocorná Consciente. Vislumbrar sus procesos de conformación, intereses y motivaciones, no solo configura un ejercicio de memoria organizativa del proceso de constitución como colectivo, sino que además permite identificar las diversas formas de defensa del territorio que les facilita vincularse cotidianamente como individuos a los procesos organizativos. Una muestra de este ejercicio es la construcción de la ficha de caracterización de ambas organizaciones, que sintetiza el proceso antes mencionado.

Tabla 6.

Síntesis Asociación Campesina de Antioquia, San Francisco

Nombre de la Organización: Asociación Campesina de Antioquia ACA	**Tipo:** Organización de derecho – Organización sin ánimo de lucro
Proceso de conformación: "La Asociación Campesina de Antioquia - ACA, nace como un proceso organizativo de comunidades rurales afectadas por las políticas económicas impuestas en el país a principios de la década de los 90´s. Fue constituida y reconocida legalmente en 1994, sus líderes y asociados fueron víctimas de la violencia política, del despojo y el desplazamiento forzado. Entre 1997 – 98, la organización suspendió el trabajo en las veredas de los 12 municipios en los que intervenía, bien por el desplazamiento de sus asociados o por la inexistencia de condiciones de permanencia en el territorio. Tras un trabajo de apoyo a las familias desplazadas principalmente en Medellín, una reorganización que implicó la generación de	

procesos de formación e investigación y la creación del Área de Comunicaciones, la ACA pudo retomar su vínculo con los territorios en 2005, con el impulso de una agenda de retorno con dignidad y garantías, y un eje de trabajo fuerte para contrarrestar el desarraigo.

En 2006 retomó el trabajo en San Francisco, y en 2008 pudo reiniciar acciones en Frontino, Argelia y Cocorná; poco después, en 2011, inició trabajos en Betulia, al occidente del departamento, y más recientemente ha comenzado trabajos en El Santuario y Nariño.

En un sentido amplio, la Asociación Campesina de Antioquia, ACA, desarrolla un proceso de recomposición y organización de la comunidad campesina de base afectada por el conflicto armado en el departamento de Antioquia, en la generación de propuestas de soberanía alimentaria para el mejoramiento de las condiciones de vida en el escenario rural, y con perspectiva de largo plazo orientada al fortalecimiento del movimiento campesino nacional" (Fuente: https://acantioquia.org/es/)

Propósito: Promover el fortalecimiento de los procesos organizativos de base de las comunidades campesinas a través de la formación, investigación, comunicación y movilización, que permitan fortalecer el movimiento social, incidir políticamente, asegurar la permanencia en el territorio en condiciones de dignidad, autonomía y disfrute pleno de derechos.

Expresiones de la acción colectiva:

- Fundadora del Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio, articulándose a la defensa del territorio desde el año 2013.
- Participante de la Mesa Minero Energética que funciono entre los años 2004 a 2007.
- Organizadora y participante de los 10 Festivales del Agua promovidos por MOVETE y anfitrión en el año 2018.
- Promotora de la Feria Campesina Municipal que tiene lugar cada mes en la localidad de San Francisco, en perspectiva de defensa de la seguridad y la soberanía alimentaria.

- Desarrollo de asambleas comunitarias, reuniones de formación e información con las comunidades afectadas por la influencia de proyectos minero energéticos.
- Acciones de hecho para impedir el paso del personal de empresas en etapa de exploración sin el debido permiso de sus propietarios.
- Promoción y desarrollo de iniciativas productivas asociadas al eco y agro turismo con las comunidades campesinas.
- Creación del grupo de comunicadores y documentadores Producciones El Retorno.
- Impulsadora y promotora de proyectos productivos bajo el enfoque de economía campesina y solidaria, contribuyendo al arraigo de las familias campesinas de sus territorios.
- Promoción y apoyo de intercambio de experiencias con otras organizaciones y colectivos de orden regional, nacional e internacional.
- Declaratoria de algunos de sus líderes como terceros intervinientes en los procesos de concesión de licencias de proyectos minero energéticos.

Nota. Elaboración propia basada en archivos de la Asociación Campesina de Antioquia.

Tabla 7.

Síntesis Corporación Cocorná Consciente

Nombre de la Organización: Cocorná Consciente	**Tipo:** Organización de derecho. Organización sin *á*nimo de lucro
Proceso de conformación: Cocorná Consciente es una corporación sin ánimo de lucro legalmente constituida desde el 27 de junio de 2016 en el municipio de Cocorná (Antioquia) con el interés de rescatar una fiesta tradicional como la del Cocorozo (Corozo); está conformada por jóvenes profesionales y en proceso de formación en diversas áreas del conocimiento como el derecho, las ciencias	

políticas, la comunicación, el comercio, la administración, entre otras, lo que permite abordar desde una perspectiva interdisciplinaria, las diversas problemáticas y potencialidades del municipio y la región. Su misión es trabajar por la paz, la cultura, el desarrollo, la protección del medio ambiente y la participación ciudadana.

Desde el año 2016, participan de diferentes propuestas y espacios tales como:

- Rescate de la fiesta del corozo "Cocorozo" durante la época de Semana Santa.
- Sensibilización para la paz con tres versiones de "Paz al parque", conversatorio realizado en el parque principal del municipio.
- Co-organizadores del evento para jóvenes del municipio conocido como "Juventud al parque, un día de aventura".
- Participación como gestores de memoria local con el Centro Nacional de Memoria, trabajo a partir del cual se estableció una línea de tiempo que refleja las acciones del conflicto y, a su vez, de resistencia vivida en el municipio. Dicho trabajo está en proceso de publicación.
- Apoyo a actividades culturales y comunitarias.
- Participación en espacios interinstitucionales como el Consejo Territorial de Planeación y la Mesa de Víctimas.
- Discusión y articulación con respecto a la defensa del territorio, trabajo de la mano de líderes comunitarios y MOVETE.
- Producción y edición de materiales audiovisuales como el especial "Cocorná Dulce Fiesta" en asocio con Cascada Comunicaciones.

Propósito: Reflexionar en torno a las condiciones de vida del municipio de Cocorná y la región, con el propósito de fijar partida para tomar iniciativa en forma colectiva y coordinada en temas como la minería, proyectos hidroeléctricos, turismo, lavaderos de carros, conflictos limítrofes, agroquímicos, Parque Ambiental Los Cedros, acueductos y abastos veredales, agroquímicos y deforestación.

Expresiones de la acción colectiva:

- Desde el año 2016, en la discusión y articulación con respecto a la defensa del territorio, trabajó de la mano de líderes comunitarios y MOVETE.
- En el año 2017, se realizaron tres asambleas comunitarias para la defensa del agua.
- En el 2017 se hizo la presentación de proyecto de acuerdo municipal para la prohibición de proyectos minero energéticos en el municipio de Cocorná, fue archivado al considerar que se excedían las facultades del Concejo.
- Presentación de un proyecto de acuerdo municipal para la declaratoria de zonas de desarrollo turístico prioritario (ZDTP) como forma de limitar el asentamiento de proyectos minero energéticos y priorizar el desarrollo, fue archivado en dos oportunidades.
- Solicitud de estudio de sedimentación en el río Cocorná sector "El Ocho", donde opera la PCH El Popal, con el fin de conocer la relación existente entre la construcción de la PCH y la sedimentación del río.
- Peticiones para el archivo de solicitudes de licencias ambientales para los proyectos Cocorná 1 y 3, sobre el río Cocorná, que fueron resueltos de manera favorable y se procedió a su archivo.
- Programas radiales en medios locales para sensibilizar sobre la protección del territorio.
- Se ha instado a la administración municipal para que actualice el Sistema Local de Áreas Protegidas.
- Exposición de la posición de la comunidad alrededor de los proyectos energéticos a través de esténcil, ubicados en zonas de importancia estratégica para el municipio con la consigna "No + hidroeléctricas".

Nota. Elaboración propia a partir de archivos de la Corporación Cocorná Consciente.

Se resalta de las organizaciones protagonistas de la acción colectiva en esta zona el propósito de permanecer en el territorio local y regional, promoviendo la conservación de la economía y la cultura campesina, el arraigo al territorio, la movilización social, la participación ciudadana y la incidencia política, contribuyendo así al buen vivir de las comunidades y a la proyección de escenarios futuros favorables para los habitantes del municipio y la región en perspectiva de la autonomía y la autodeterminación de los pueblos.

En esta misma línea incorporan con claridad al propósito de la organización y en los repertorios de acción colectiva la defensa del territorio, en contraposición a un modelo de desarrollo extractivista que en los últimos 18 años se despliega con fuerza en las zonas de páramo y de bosques de la región del oriente, donde el conflicto armado y social tiene mayor impacto durante las décadas de 1990 y 2000.

En el caso de la Asociación Campesina de Antioquia, en el municipio de San Francisco, constituida por campesinos y campesinas de la localidad, sus miembros consideran que, además de ser una organización de derecho, son un movimiento social articulado a otros colectivos locales, regionales y nacionales que tienen como propósito defender el territorio de apuestas que pretendan menoscabar la capacidad de los pobladores, para definir la perspectiva de desarrollo de sus comunidades.

> La ACA también es un movimiento social porque está moviendo gente contantemente también a todo este tipo de acciones, se articula también a otro tipo de procesos que van en la misma línea… como lo es MOVETE, que es el movimiento por la vida y la defensa en el territorio en el Oriente; es una articulación también de distintas personas, aquí también hay jóvenes, hombres, mujeres y constantemente nos estamos movilizando a una cantidad de acciones que van precisamente por la permanencia en el territorio aquí en San Francisco. (Harbey Tamayo, ACA, comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

La Corporación Cocorná Consciente, cuyos integrantes son estudiantes y profesionales de diversas áreas del conocimiento, ratifica la importancia de que los habitantes de la localidad y la zona sean los que determinen la perspectiva de desarrollo sobre la que quieren generar transformaciones. Esta organización evidencia explícitamente el interés por reflexionar acerca de fenómenos que alientan la instauración de un modelo de desarrollo extractivista en la zona y el municipio e incorporan la defensa del territorio como apuesta política a nivel municipal, articulado a otras colectividades en otros municipios como San Luis y San Francisco y el Movimiento por la Defensa y la Vida del Territorio (MOVETE).

Desde esta perspectiva del desarrollo, ambas organizaciones se constituyen en referentes de la defensa del territorio en sus localidades y en la región, es por ello que emprenden un proceso de reconocimiento territorial de los conflictos socio ambientales y los actores que intervienen en los mismos. Leer con detenimiento la posición, intereses e influencia de los actores involucrados en el impulso e instalación de los proyectos minero energéticos posibilita la activación de la acción colectiva y la puesta en marcha de variados repertorios que pueden ir y venir entre lo institucionalizado y lo contencioso.

3.2. Los actores públicos, privados y comunitarios: posición, influencia e interés con relación a las iniciativas minero energéticas

Las iniciativas productivas de carácter minero energético desplegadas en la zona bosques y en concreto en los municipios de San Francisco y Cocorná corresponden aproximadamente a 12 concesiones o solicitudes para la producción de hidroenergía a diferente escala, micro central, pequeña central hidroeléctrica o central hidroeléctrica y alrededor de 31 solicitudes para la

explotación minera entre los años 2005 a 2016 (Secretaría de Minas, 2016).

En el proceso de licenciamiento de estas iniciativas interviene una serie de actores públicos, privados y comunitarios cuya posición, influencia e interés en los proyectos son identificados por las organizaciones protagonistas de la acción colectiva; ello se realiza mediante el mapeo de actores, para hacer lectura del lugar en que se ubican la empresa privada, las comunidades y el Estado en cabeza de sus instituciones de carácter ambiental y local.

Para la Asociación Campesina de Antioquia y la Corporación Cocorná Consciente, los actores privados representados por las empresas que lideran la iniciativa productiva en el proceso de licenciamiento y construcción, y las que llegan posteriormente como propietarias y administradoras, asumen una posición de apoyo activo a los proyectos. Ambas organizaciones ubican actores como Empresas Públicas de Medellín en el lugar más influyente frente al proceso de licenciamiento emprendido en la zona, por su carácter de multinacional y pública. Así mismo, dan una influencia moderada a quienes construyen el proyecto o hacen los estudios de pre factibilidad y factibilidad, como en el caso de Integral S. A. o particulares. Por último, ubican actores como HMV Ingenieros Ltda. o Hidroeléctrica Guayacanes con alguna influencia para que la iniciativa energética obtenga la licencia, dado que consideran que el primer actor se dedica a prestar un servicio de consultoría después que el proceso ya está en marcha, mientras que el segundo apenas está explorando el contexto a través de la socialización con comunidades en un territorio donde ya se negó la licencia por parte de la ANLA al proyecto Porvenir I. Cabe anotar que este proyecto abarcaba una importante área de ecosistema estratégico de los municipios de influencia, por lo que, ante la negativa de la ANLA de conceder la licencia ambiental, se reformula a través de tres alternativas que ajustan las especificaciones técnicas en

5 municipios de influencia: San Luis, San Francisco, Sonsón, Cocorná y Puerto Triunfo.

Por otra parte, actores públicos de mayor envergadura como ANLA, CORNARE y la Secretaría de Minas del Departamento, se perciben con una posición de apoyo activo a las iniciativas minero energética por la inversión económica que pueden representar sus transferencias, siendo los más influyentes y los más interesados dadas las competencias que tienen asignada según la normatividad estatal de conceder licencias o no. En este sentido, ambas organizaciones coinciden con una condición de cooptación por parte del mercado a dichas instituciones estatales por interés económico y político, lo que en palabras de Garay et al. (2008) configura la cooptación del Estado por parte del mercado, en este caso a través de las empresas que promueven iniciativas minero energéticas.

Los actores políticos locales que pertenecen a la rama ejecutiva y a organismos administrativos del poder, como la Alcaldía y el Concejo Municipal, se perciben en ambas organizaciones (ACA y Cocorná Consciente) de forma diferenciada. Para la ACA, la posición e influencia de estos actores políticos para el periodo 2016-2019 en el municipio de San Francisco se referencia como de oposición pasiva y de influencia moderada, puesto que, a pesar de tener competencia sobre el territorio municipal, existen normas de superior jerarquía que dificultan mantener en firme decisiones de este orden. Sin embargo, reconocen la importancia que tiene explorar y determinar cómo blindar el territorio de propuestas de carácter extractivista. Con relación al interés de que se desarrollen proyectos minero energéticos en el municipio de San Francisco existe una variación entre el ejecutivo y los organismos de administración, toda vez que se percibe a la administración municipal con algún interés y al Concejo con poco o ninguno, ya que el gobierno local identifica que los proyectos de este tipo

pueden representar ingresos para el presupuesto, sin embargo consideran que ello no puede ir en detrimento de los intereses de la población, de la vocación del territorio y del ambiente.

En el caso del Concejo Municipal, el poco o ningún interés de la mayoría de los concejales de que los proyectos se desarrollen está asociado a que durante el periodo (2016-2019) se ha escuchado la posición de las comunidades afectadas por la exploración e instalación de las iniciativas minero energéticas. Además, algunos concejales han abanderado procesos donde se declaran como terceros intervinientes ante la autoridad ambiental y promueven el seguimiento a la actualización del esquema de ordenamiento territorial para proteger las zonas estratégicas de conservación del municipio: "Los terceros intervinientes fundamentalmente son gente del territorio, específicamente aquí en San Francisco para un proyecto, fueron dos compañeros que son concejales y un compañero que vive en una vereda directamente impactada con el proyecto" (Jaime Gómez, ACA, comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

El mapeo de actores en el municipio de San Francisco permite identificar posiciones diversas alrededor de los tomadores de decisiones del nivel local: administración y Concejo Municipal, quienes en el periodo 2012-2015 presentaron una posición proclive a la instalación de proyectos minero energéticos en el territorio.

> En este período ha sido favorable (2016-2019). Lamentablemente, en el anterior, ni en el otro anterior fue posible articularnos con la administración municipal, ni con los mismos funcionarios. Esperemos a ver cómo van a quedar las fuerzas políticas en este otro período, porque sí todavía hay mucha gente que se resiste a eso, incluso hay gente que fue funcionaria de la administración anterior que sigue ahí en el juego político y todo eso, y sigue haciendo campaña con el cuento del desarrollo y todo eso, y mucha gente les cree (Jaime Gómez, ACA, comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

Las posiciones activas y pasivas de las administraciones públicas y el control político en el municipio de San Francisco encuentran correspondencia con los intereses de los actores políticos (individuos) que ejercen el poder local, según sea su interés, sensibilidad y apertura frente a la defensa del territorio y los bienes comunes, o su percepción e influencia en el desarrollo económico individual y colectivo de la localidad, lo que significa que se transforman en el tiempo a partir de los resultados de las elecciones locales.

En el caso de la Corporación Cocorná Consciente ubican al Estado municipal en una posición de indecisos, dado que a pesar de que algunos de sus miembros han emprendido acciones como proyectos de acuerdo municipal para blindar el territorio de estas iniciativas, manifiestan posiciones ambiguas y no facilitan la materialización de las mismas; inclusive, en algunos escenarios expresan apertura para la instalación de los proyectos y en otras lo ponen en duda, sin embargo, algunos de estos comportamientos se explican por el hecho de no tener competencia en los procesos de licenciamiento o porque se encuentran en lugares contradictorios para responder a los intereses de diversos actores.

La influencia de los organismos administrativos y el ejecutivo en el municipio de Cocorná es moderada, pues se ubica en el ámbito de las competencias que tienen las localidades para definir el uso y vocación de los suelos en el esquema de ordenamiento territorial y en el de la capacidad de negociación política que algunos de sus miembros puedan tener para culminar con éxito la promulgación de políticas municipales que permitan el blindaje o dificulten un poco la presencia de proyectos minero energéticos.

> Presentamos por medio de un concejal al concejo un proyecto de acuerdo para la prohibición de la minería y las hidroeléctricas, pasamos un debate, en el segundo debate no pasó porque los concejales tenían mucho temor de que tuvieran alguna sanción disciplinaria o

> que se estuvieran extralimitando en sus funciones o que el proyecto de acuerdo tenía muchos vacíos jurídicos, por eso no fue aprobado. A raíz de eso empezamos a investigar, leímos un poco sobre la Ley 300, que es la ley de turismo, y nos encontramos con que en el municipio se podían declarar unas zonas de interés de desarrollo turístico prioritario y que eso podía ser una figura por medio de la cual podríamos blindar un poco el territorio. Este proyecto de acuerdo se presentó en varias ocasiones, pero no pasó (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

Los actores políticos: gobierno y Concejo Municipal de ambos municipios, se enfrentan al dilema, por un lado, de impulsar y consolidar acciones que consideran contribuyen al desarrollo económico del municipio a través del aumento de algunos ingresos al presupuesto municipal, y por el otro, de apoyar a las comunidades y promulgar acuerdos y políticas públicas para la conservación del patrimonio natural y la defensa del territorio. Una u otra elección implica la pérdida o ganancia de la base en las contiendas electorales.

Por su parte, la posición de los actores comunitarios se percibe como de oposición activa por parte de la Asociación Campesina de Antioquia y la Corporación Cocorná Consciente, siendo los más influyentes y los más interesados en que los proyectos extractivistas o de extrahección no se desarrollen en el territorio; a este propósito logran sumar una parte de las Juntas de Acción Comunal a través de la ASOCOMUNAL, además de otras grupos u organizaciones con quienes se han emprendido iniciativas para fortalecer el agro y el ecoturismo. Sin embargo, en el caso del municipio de San Francisco se percibe que la ASOCOMUNAL presenta una posición de indecisión, tiene alguna influencia y posee algún interés en el desarrollo de proyectos de este tipo, en comparación con la organizaciones o grupos ambientales

que apoyan pasivamente la defensa del territorio y tienen poca o ninguna influencia para que las iniciativas de este carácter se asienten en el territorio.

En esta vía, la Corporación Cocorná Consciente ejerce una oposición activa, promoviendo entre las comunidades que van a ser impactadas por estas iniciativas el conocimiento de los efectos y las transformaciones que puede tener el territorio y sus dinámicas económica, ambiental y socio cultural. También reconocen que en actores como la ASOCOMUNAL y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) la posición es desconocida, ya que la interlocución que se establece para la defensa del territorio se hace con las comunidades de la zona de influencia.

Así mismo, la influencia y el interés de las dos organizaciones comunitarias y el escenario de participación se valora como moderada y de algún interés, puesto que la posición de algunos de los miembros es indecisa; sin embargo, cuando se desarrollan los repertorios de acción colectiva se responde al carácter de organización y no al de posiciones individuales. Se considera que la Corporación Cocorná Consciente tiene una influencia moderada a pesar de que a través de repertorios de acción institucionales ha logrado sentencias favorables para compensar el territorio veredal por afectaciones de los proyectos energéticos, sin embargo, la capacidad de respuesta al número de solicitudes de este carácter aún es limitada.

Tabla 8.

Mapeo de actores Asociación Campesina de Antioquia

Mapeo de actores Asociación Campesina de Antioquia																			
Organización	**Posición**						**Influencia**						**Interés**						
	Desconocido	Oposición activa	Oposición pasiva	Indeciso	Apoyo activo	Apoyo pasivo	Desconocida	Poca o ninguna influencia	Influencia moderada	Alguna influencia	Mucha influencia	El más influyente	El más interesado	Mucho interés	Interés moderado	Algún interés	Poco o ningún	Desconocido
EPM					■							■	■					
HMV Ingenieros					■					■			■					
Integral S. A.					■						■		■					
Hidroeléctrica Guayacanes					■					■			■					
Ingetierras					■								■					
Particulares (personas independientes que desarrollan la actividad, especialmente la minería).					■						■		■					
ACA		■										■	■					
Mundo Verde (Pailania)						■		■							■			
ASOCOMUNAL				■						■					■			
CORNARE					■							■	■					
Admón. Municipal			■													■		
Concejo Municipal			■														■	
ANLA					■							■	■					
Secretaría de Minas					■							■	■					

Nota. Elaboración propia a partir de un taller con líderes y lideresas (ACA, San Francisco).

Tabla 9.

Mapeo de actores Corporación Cocorná Consciente

Mapeo de actores Corporación Cocorná Consciente																			
Organización	**Posición**						**Influencia**						**Interés**						
	Desconocido	Oposición activa	Oposición pasiva	Indeciso	Apoyo activo	Apoyo pasivo	Desconocida	Poca o ninguna influencia	Influencia moderada	Alguna influencia	Mucha influencia	El más influyente	El más interesado	Mucho interés	Interés moderado	Algún interés	Poco o ningún interés	Desconocido
EPM					■							■	■					
Integral S. A.					■				■				■					
Hidroeléctrica Guayacanes					■						■		■					
HMV Ingenieros					■						■		■					
Ingetierras					■						■		■					
LAREIF					■						■		■					
Cocorná Consciente		■							■								■	
CMDR	■								■								■	
ASOCOMUNAL	■								■								■	
CORNARE					■							■		■				
ANLA					■							■		■				
Secretaría de Minas					■							■		■				
Concejo Municipal				■					■							■		
Admón. Municipal				■					■							■		

Nota. Elaboración propia a partir de un taller con líderes y lideresas (Corporación Cocorná Consciente).

3.3. La acción colectiva y la expresión de las subjetividades políticas de las organizaciones

La subjetividad política en la acción colectiva se construye socialmente a través de tres ejes fundamentales, como propone Melucci (1991): fines, medios y ambiente, determinados por tres dimensiones como el conflicto, la solidaridad y la ruptura de los límites. Sin la presencia de estos elementos, la acción colectiva no se hace posible y se estaría frente a otro tipo de organizaciones.

La Asociación Campesina de Antioquia, en San Francisco, y la Corporación Cocorná Consciente, en Cocorná, han construido subjetividades políticas que les permite reconocerse como organizaciones de derecho y movimiento social. El discurso que construyen sobre desarrollo y los bienes comunes como identidad y consenso; las relaciones y articulaciones con movimientos sociales del orden regional, nacional e internacional; lo simbólico y su significado alrededor de la defensa del territorio, leído bajo un modelo ecléctico o integrador como el de McAdam et al. (1999) y de los repertorios de acción colectiva (Tarrow, 2012); las oportunidades y limitaciones, fundamentan la movilización social en un escenario socio ambiental poco favorable para la construcción de paz territorial en el país.

Sin embargo, ambas organizaciones han demostrado compromiso con el territorio al que pertenecen e interés por construir apuestas sobre el buen vivir de las comunidades a través del posicionamiento político del discurso y la acción frente a los tomadores de decisiones y el sector empresarial, así como involucrando a las comunidades de influencia y otros actores, lo que responde a una de las características de la acción colectiva: la solidaridad.

3.3.1. El discurso del desarrollo y los bienes comunes como identidad y consenso

El discurso es uno de los elementos que configuran la subjetividad política, por cuanto permite develar el propósito de la acción, el marco ideológico y la identidad y consenso que los sujetos políticos construyen alrededor de algún tema. En el caso de las organizaciones ACA y Cocorná Consciente, el propósito y la apuesta colectiva se enmarcan en la construcción de un discurso que permite evidenciar el interés por promover alternativas al desarrollo, expresando la búsqueda de otras formas que faciliten el aprovechamiento de las potencialidades del territorio sin tener que recurrir a validar el modelo de desarrollo extractivista que concibe la naturaleza como recursos naturales y no como bienes comunes.

Es por ello que la identidad y el consenso en el uso del lenguaje se mueven entre conceptos y acciones como el desarrollo endógeno, la autonomía y la autodeterminación de los pueblos, el buen vivir, la economía campesina y solidaria, el cuidado y conservación del patrimonio natural y los bienes comunes, en contraposición al lenguaje de carácter extractivista que habla de desarrollo económico para la zona, de mejorar condiciones de vida de las comunidades y de la explotación de recursos naturales para obtener ganancia.

> Los recursos naturales tienen tanta importancia para Cocorná Consciente que ni siquiera los llamamos recursos naturales, porque el mero hecho de decir que esto es un recurso significa que puede ser gastado, nosotros miramos la naturaleza como un patrimonio y ahí cambia la cosa, porque si esto es nuestro patrimonio tenemos que cuidarlo y protegerlo de los factores externos que quieren acabar con él, entonces hay patrimonio hídrico y natural, entonces todo eso no es un recurso. (Sebastián Giraldo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

> Uno como asociación, también lo digo a manera individual, estoy convencido que el agua es de los principales bienes comunes

> que tenemos como comunidad y precisamente por eso lo estamos defendiendo, porque yo no me imagino que sería una vida sin el agua, porque es fundamental para todos. Lo otro es que también es como un punto de encuentro de las comunidades, que el río siga corriendo libre, que las comunidades puedan ir a hacer sus actividades comunitarias, como por ejemplo un sancocho, creo que esa es la principal apuesta de la organización, que esos espacios y todos esos bienes se sigan cuidando para la comunidad y no para el beneficio de unos pocos. (Harbey Tamayo, ACA, comunicación personal, 04 de mayo de 2019).

En esta misma línea, ambas organizaciones configuran y reconfiguran las formas de nombrar los recursos naturales y otorgan sentido simbólico y práctico al concepto de bienes comunes, dado que los consideran como propios, pues durante décadas han permanecido en relación con el agua, los bosques y los minerales, constituyendo la vida económica, social y cultural en torno a ellos. La concepción de los recursos naturales como bienes comunes y la contradicción que se genera con la institucionalidad pública y las empresas privadas cuyo interés es la extracción de recursos naturales, desata la acción colectiva y la movilización social de las organizaciones y comunidades cuyo referente natural, económico, social y cultural son el suelo, los bosques y los ríos.

> Nosotros hemos tratado de cambiar un poco el lenguaje y en vez de hablar de recursos naturales, tratar de hablar de bienes comunes, que es lo que hemos venido tratando de manejar en los diferentes espacios con las comunidades, de que entiendan que los ríos… y de que hay muchos espacios que son públicos y que durante mucho tiempo los hemos preservado y que consideramos que tenemos algunos derechos adquiridos sobre ellos. Entonces, digamos que hemos tratado de cambiar un poco el lenguaje y de manejar estos conceptos y de que la gente se apropie del territorio, de generar más arraigo y amor por el territorio. (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

> Entonces, son bienes comunes porque las comunidades pueden acceder a ellos, digamos a la hora que quieran; mientras que si fueran

> de empresas extractivas, ya había una limitación para acceder a ellas; digamos, en el río ya las comunidades no podrían ir allá porque ya sería de beneficio de unos cuantos y no de la comunidad en conjunto. (Harbey Tamayo, ACA, comunicación personal, 04 de mayo de 2019).

3.3.2. Las relaciones y articulaciones con otros movimientos sociales

Las relaciones que las organizaciones establecen con otras colectividades y movimientos de diferente carácter en otros municipios y regiones del oriente y el país también constituyen expresiones de la subjetividad política. Varias de las acciones colectivas que emprenden las organizaciones ACA y Cocorná Consciente son producto del intercambio de experiencias con otros colectivos que vienen transitando en la misma lucha, caso específico el Movimiento Vigías del Río Dormilón, en San Luis, quienes desde el año 2010 han emprendido el propósito de defender con un repertorio diverso el río de la posible instalación de una microcentral hidroeléctrica. Ambas organizaciones reconocen que este vínculo con otros movimientos facilitan la incorporación de acciones que a unos y a otros les ha dado resultado. Entre estos se identifica el repertorio institucional, que permite acudir a los mecanismos de participación ciudadana consagrados en el marco normativo para el proceso de licenciamiento que garantice el acceso a la información y la intervención y el debido proceso en los trámites.

> En el tema de articulación hemos podido articularnos con otras organizaciones que tienen mucho más desarrollo, que son mucho más juiciosos en estudiar o que tienen más elementos para hacer análisis de algunas resoluciones y de todos los procesos… De Vigías nos acompañaban aquí varias veces, nos han dicho podemos hacer esto, podemos hacer otra cosa… ellos tienen mucho más conocimiento en mecanismos de cómo hacer presión, como de acción frente a ese tipo de cosas. (Jaime Gómez, ACA, comunicación personal, 4 de mayo de 2019).

> De San Luis tomamos lo que fue la figura de tercer interviniente, que no conocíamos mucho al respecto, y en cuanto a San Francisco, tratando un poco de inmiscuir en los programas de nosotros como lo que tiene que ver con el mercado campesino o el trabajo con las comunidades campesinas que la Asociación Campesina de Antioquia ha venido trabajando muy bien en San Francisco. (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

En cuanto a la articulación con otros movimientos en la región, ambas organizaciones pertenecen al Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio MOVETE. La ACA, como organización fundadora, y Cocorná Consciente que se vincula a partir del momento de su constitución en 2016, han tenido la oportunidad de ser anfitriones o apoyar repertorios de acción colectiva ritualizados, como es el Festival del Agua que desde hace 10 años se realiza cada año en el mes de octubre, o la Caravana Internacional "Por la Vida, el Agua, el Territorio y la Paz", que se realizó en el mes de agosto de 2017 con el fin de visibilizar, difundir e intercambiar experiencias que aporten en la incidencia y construcción de alternativas sobre problemáticas en el territorio del oriente antioqueño, particularmente minero energéticas, en articulación con la Red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia REDHER.

En este contexto de relacionamiento y articulación, ambas organizaciones construyen vínculos de apoyo mutuo y solidaridad con otras colectividades que, a su vez, tienen relaciones en otros escenarios de acción colectiva, como el Movimiento Nacional Ambiental, el Movimiento Nacional Ríos Vivos, la Red de Acción Frente al Extractivismo RAFE y el Cinturón Occidental Ambiental COA, entre otras.

> Desde el 2013 nos venimos articulando con otras organizaciones que compartimos las mismas realidades en el oriente antioqueño y que pensamos que en un esfuerzo articulado podemos impactar de manera más directa en las comunidades, en la región. En ese encuentro con comunidades, por ejemplo, se conforma MOVETE, y ahí participan

> algunos compañeros que tienen mucha más experiencia en ese ámbito como de investigar, de poder identificar un poquito cómo es el paso a paso de ese tipo de proyectos y frente a ese paso a paso el qué hacer en ese momento. (Jaime Gómez, ACA, comunicación personal, 04 de mayo de 2019).

3.3.3. Lo simbólico y sus significados en la defensa del territorio

Para la Asociación Campesina de Antioquia y la Corporación Cocorná Consciente lo simbólico tiene un significado especial por cuanto permite la construcción de la memoria colectiva, el arraigo y la identidad y reconstituye el tejido social amenazado durante décadas por el conflicto armado y social y su escalamiento en la región en las décadas de 1990 y 2000. Es por ello que entretejer relaciones sociales, culturales y políticas pasa por la recuperación de la memoria colectiva asociada a la tierra, la siembra, la alimentación, la soberanía alimentaria, las tradiciones campesinas y pueblerinas, la solidaridad, expresadas a través de prácticas como: promoción de la agroecología; feria campesina como espacio de encuentro entre lo rural, lo urbano y la economía local; rescate de una tradición como las Fiestas del Cocorozo; o el evento de Cocorná en Transición, que son apenas la muestra del significado que tienen para las organizaciones la resistencia, el arraigo y el vínculo al territorio como propio –amenazado por la incursión del modelo de desarrollo extractivista que las pone en una condición de revictimización después de haber padecido la guerra y sus consecuencias–.

> Nosotros tenemos varias razones y justificaciones para oponernos, una de ellas es que fuimos un municipio muy golpeado por la violencia, donde operaron diferentes grupos armados, y en la Ley 1448 de 2011, que es la ley de víctimas, hablan de unas garantías de no repetición, y en el municipio el 98.92 % de la población fue víctima de desplazamiento, y consideramos que con el asentamiento de estos proyectos se revictimiza a las comunidades porque vuelven a ocasionar desplazamientos.

> Lo que nosotros hemos manifestado en diferentes espacios es que la gente se desplazó, primero por temas de conflicto, y ahora están siendo desplazados por el supuesto desarrollo que nos han tratado de meter por los ojos, por así decirlo, digamos que a las comunidades y a nosotros acá en el territorio; entonces, estamos muy preocupados porque en el trabajo que hemos venido haciendo hemos identificado afectaciones en la parte cultural, en lo social, en lo económico y en la parte ambiental muy fuertes y consideramos que esto puede tener algunas repercusiones en todo el territorio. (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

3.3.4. Los repertorios de acción colectiva de las organizaciones

Los repertorios de acción colectiva de las organizaciones Asociación Campesina de Antioquia y Corporación Cocorná Consciente se encuentran enmarcados bajo las orientaciones de la no violencia, respondiendo a acciones contenciosas, institucionalizadas, ritualizadas o innovadoras dependiendo del fin que persigan o de la tensión a la que se le esté haciendo frente.

Se expresa el *repertorio contencioso* cuando se acude a las acciones de hecho para impedir el paso de consultores a realizar actividades de exploración en territorio cuyos propietarios son las familias campesinas y a quienes no se les ha pedido autorización; o cuando en los procesos de socialización con las comunidades los participantes se niegan a firmar, proveer documentos o facilitar a la autoridad ambiental el ingreso a zonas de influencia.

> Como en el caso de una acción de hecho que "emprendieron algunas mujeres y hombres de la vereda el Pajuil pertenecientes a las Asociación Campesina de Antioquia cuando en el año 2014, atravesaron una guadua y no permiten el paso de varios hombres que se hacían pasar por pescadores, cuando en realidad eran técnicos que venían haciendo exploraciones en la vereda". A partir de este momento [refiere Morales] EPM empieza el proceso de socialización con la comunidad. (Ancízar Morales, ACA, comunicación personal, 29 de enero de 2019).

El repertorio institucionalizado es uno de los que se aprende a través del intercambio de experiencias con otras colectividades y movimientos sociales; con él, mediante mecanismos de participación ciudadana, rastreo y reconocimiento de la legislación que establece los procedimientos para conceder licencias de funcionamiento a los proyectos minero energéticos, se logra proporcionar garantía de derechos a las comunidades, haciendo seguimiento al debido proceso, cumpliendo todos los requerimientos estipulados en la ley, buscando que se escuche la voz de las comunidades y sus intereses, y compensando –en caso de que el proyecto se desarrolle– el impacto que se ha generado sobre el territorio después de la puesta en marcha del mismo.

Para ello se tienen en cuenta mecanismos de participación ciudadana o de garantía de derecho, como las audiencias públicas ambientales con la Corporación Ambiental, los derechos de petición –para poder acceder a la información del proceso de licenciamiento y declaración como terceros intervinientes y hacer seguimiento al debido proceso–, las tutelas y acciones populares –para concretar la compensación por impactos negativos en zonas de influencia– y los proyectos de acuerdos municipales –para ajustar los esquemas de ordenamiento territorial o promover actividades agro y eco turísticas que blinden el territorio de la instalación de dichos proyectos y aproveche otras potencialidades del territorio–.

> Hemos logrado parar varios proyectos hidroeléctricos, sobre todo, informar a la comunidad y que sea una población informada referente al tema, hemos logrado que en el charco El Ocho, el cual fue dañado por la hidroeléctrica del Popal, la LAREIF tenga que presentar un plan de reparación ambiental y social, hemos logrado que la empresa le haya tocado cumplirle a las comunidades y los tengan más en cuenta, hemos logrado posicionar el tema, hemos logrado que la Universidad de Antioquia nos dé un análisis legal sobre las oportunidades que hay, de cómo prohibir o accionar, también en qué debemos hacer o qué podemos hacer. Hemos logrado posicionar en la agenda pública el no a las hidroeléctricas. (Sebastián Agudelo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

En cuanto al repertorio ritualizado, ambas organizaciones promueven y apoyan marchas –para hacerle frente a procesos de licenciamiento y expresar su inconformidad y posición sobre el cuidado y la conservación de los bienes comunes–, desarrollan asambleas comunitarias, foros y reuniones –para informar a las comunidades de la zona de influencia de los proyectos y socializar información relevante del proceso–, además de brindar apoyo al Festival del Agua –que se realiza cada año en articulación con MOVETE–.

> Hemos tenido la oportunidad de asistir y de visitar algunas veredas, de hacer un trabajo con las personas, haciendo mapeos y explicando la importancia que tiene el agua para las comunidades, entonces, entre las acciones que hemos desarrollado podríamos mencionar algunas asambleas comunitarias por el agua que realizamos (cuatro), exponíamos las problemáticas y trajimos personas que ya han sido afectadas directamente por estos proyectos y también trajimos a una persona de la Universidad de Antioquia, quien nos estuvo comentando y explicando todo el tema del desarrollo turístico que podía tener un municipio como Cocorná. También realizamos una marcha por el agua que fue en el año 2016. (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

Acerca del repertorio de acción innovador, las organizaciones han estructurado apuestas alrededor de los medios de comunicación y las redes sociales para contar acerca de los avances de los proyectos, vincular a otros sujetos individuales y colectivos en la defensa del territorio y realizar denuncias en caso de que se estén violentando los derechos de las comunidades y el territorio. En esta misma línea, la Asociación Campesina de Antioquia, con el grupo de jóvenes rurales en el municipio de San Francisco, han construido una propuesta audiovisual denominada Producciones El Retorno, con la que buscan visibilizar la realidad de las comunidades y hacer memoria colectiva del pasado y el presente.

> La escuela de comunicación de la asociación campesina… ha hecho un trabajo muy interesante en audiovisuales, de recoger

> material para la defensa del territorio, se han hecho algunos recorridos territoriales, identificando como qué especies, tipo de fauna o flora encontramos en los ríos y en las nuevas comunidades. (Harbey Tamayo, ACA, comunicación personal, 04 de mayo de 2019).

La Corporación Cocorná Consciente empieza en el año 2018 una campaña que anima a las comunidades a representar la posición que tienen con relación a las hidroeléctricas: a través de la técnica stencil, que poco a poco invade espacios en carreteras, muros, piedras, entradas a las viviendas, la expresión "NO + HIDROELECTRICAS" se vuelve viral en la zona y en las redes sociales, siendo acogida por la ACA en San Francisco y por las organizaciones y colectivos que hacen parte de MOVETE.

También es relevante en este repertorio la vinculación de las universidades públicas desde el eje misional de la extensión solidaria, quienes han facilitado estudios técnicos que argumentan otras potencialidades de mayor beneficio para el territorio y advierten sobre las afectaciones reales de los proyectos minero energéticos desde diferentes dimensiones.

Jonathan Jaramillo refiere como acciones colectivas, y para este caso simbólicas, la realización de un stencil cuyo mensaje es NO + HIDROELECTRICAS, que se ha estado pintando en zonas urbana y rural del municipio y sobre la autopista Medellín-Bogotá a la altura de Cocorná. Plantea que este ejercicio lo emprenden como Corporación y posterior a ello lo acogen los compañeros de la ACA en San Francisco; sin embargo, las autoridades municipales de Cocorná han llamado la atención a los miembros del grupo que llevan a cabo esta acción, amedrentándolos con que son avisos en espacio público y por ello deben pagar impuestos o se someterían a una sanción económica (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 16 abril de 2019).

Así mismo, la articulación y el apoyo a eventos como el Samaná Fest, evento anual desarrollado por la Fundación Yumana,

MOVETE y las organizaciones de la zona bosques, es otra de las expresiones innovadoras del repertorio de acción colectiva que incorpora la pedagogía del territorio, la recreación y el turismo como una forma de reconocimiento y apropiación del mismo.

3.3.5. Las oportunidades y los limitantes de la acción colectiva

La construcción social de la acción colectiva pasa por un ambiente de oportunidades y limitantes que favorecen u obstaculizan el propósito trazado por los sujetos colectivos. Las organizaciones Asociación Campesina de Antioquia y Corporación Cocorná Consciente concluyen que las oportunidades de la acción colectiva están en la posibilidad de visibilizar el proceso de defensa del territorio, que contribuye a la denuncia, y promover la garantía de derechos de las comunidades, además de solidarizar a otros actores del orden regional, nacional e internacional con quienes se realiza mayor presión sobre los tomadores de decisiones con el propósito de detener los trámites de licenciamiento, evitar la instalación del proyecto minero energético o consensuar menores impactos y compensación efectiva por los daños causados por la puesta en marcha de los mismos.

> Una de las oportunidades mayores, que inclusive lo reconozco como integrante de Cocorná Consciente, pero también como ciudadano del municipio, es que se ha hecho una consciencia generalizada de rechazo a las hidroeléctricas; la mayoría de personas dicen que no quieren más hidroeléctricas en el municipio y muchas tienen su postura, su conocimiento, sus argumentos para decir por qué no van. (Carlos Palacio, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

Sin embargo, así como la acción colectiva proporciona posibilidades a las organizaciones y los liderazgos que en ella se despliegan, también representa limitaciones, dificultades y riesgos. Ambas organizaciones coinciden en la estigmatización social que genera a los hombres y mujeres que impulsan o apoyan la

acción colectiva; expresiones como que "son guerrilleros", "pone problemas", "no quieren el desarrollo", hacen parte de la lista de comentarios que reciben en algunos escenarios como individuos u organizaciones. Otra de las limitaciones está asociada a los recursos económicos para el desarrollo de las acciones colectivas: desplazamientos para la recolección de información, logística y alimentación para marchas y reuniones son algunos de los asuntos para los que se requiere apoyo económico, situación que se sortea adecuadamente a través de la solidaridad, la economía de escala, el trueque, la donación en especie y algunas iniciativas productivas que están emprendiendo algunos de los comités.

> La estigmatización y el señalamiento que hace mucha gente de este tipo de defensa y de trabajo que hacemos para defender el territorio... Como le dije, hay alguna gente que fueron funcionarios públicos y que todavía siguen casados con esa propuesta de desarrollo y que la forma más fácil de delimitar el trabajo que se hace es estigmatizar y señalar. Toda la gente que se oponga a eso lo señalan de guerrillero, de ir en contra del desarrollo y todo ese tipo de esas cosas. (Jaime Gómez, ACA, comunicación personal, 04 de mayo de 2019).

> Muchas veces el tema económico, porque, por ejemplo, para uno ir a determinada parte necesita pasajes, les toca, por ejemplo, si no hay, de una parte que le garanticen eso, es difícil mover la gente por el tema económico fundamentalmente. (Jaime Gómez, ACA, comunicación personal, 04 de mayo de 2019).

> Las limitaciones es que por ser una corporación que trabaja un tema como tan álgido, hemos visto mucha estigmatización y también el tema que tiene que ver con la realización de los eventos y los talleres es un poco complejo por la parte económica que como organizaciones sociales nos limita un poco. (Jonathan Jaramillo, Cocorná Consciente, comunicación personal, 25 de mayo de 2019).

No obstante, el ambiente de oportunidades y restricciones en que se desarrolla la acción colectiva, para este caso, se centra en la contundencia con la que se expresa la visibilización o la denuncia

del conflicto socio ambiental, con lo que se gana en activistas y organizaciones que contribuyen a ejercer presión sobre los grupos de interés institucionales y privados. Sin embargo, también conlleva un escenario de riesgo alrededor de la estigmatización que, en el largo plazo, puede poner en peligro la integridad física y la vida de los hombres y mujeres que lideran las acciones. Además de esta situación, existe también la limitante en el acceso a recursos económicos que, a pesar de que se sortea entre los promotores de la acción colectiva, puede determinar el resultado de la misma.



Conclusiones

La subregión del oriente en el departamento de Antioquia es reconocida por ser una zona estratégica en los procesos de planeación regional, en la que desde la década de 1960 se han diseñado e implementado planes con enfoques de desarrollo de diversa índole que estructuran y ponen en marcha proyectos y mega obras como la autopista Medellín-Bogotá, el Aeropuerto Internacional José María Córdova y el Embalse Peñol Guatapé. En contraste con estos ejercicios de planeación, las comunidades han trabajado desde esta misma década propuestas alternativas a la construcción de región, manteniéndose en una paradoja que García (2007) define como un lugar de confluencias, tensiones, divergencias y negociaciones de su propia propuesta regional entre los poderes y las alternativas de muchos.

El conflicto armado y social que, como en el resto del país, ha tenido periodos de recrudecimiento, no es ajeno a la región. Los índices de desplazamiento, emplazamiento, secuestro, tortura, desapariciones, masacres, violencia sexual y asesinatos dejan huellas imborrables en las comunidades, quienes como en otras décadas lideraron propuestas alternativas para el desescalonamiento del conflicto y la reconstrucción de las relaciones

sociales y políticas, que en articulación con la institucionalidad estatal y la cooperación internacional se concretan a través del II Laboratorio de Paz y el Proceso Estratégico Regional PER, constituyendo una estratégica de pacificación y consolidación territorial.

Las características geográficas, biofísicas, paisajísticas, políticas y socioculturales de la región del oriente la convierten en un escenario propicio para la intervención estatal y del sector privado alrededor de proyectos económico productivos que durante años han entrado en confrontación con los intereses de las comunidades de los diferentes territorios. Esto se expresó en las décadas del 70 y el 80 a través del Movimiento Cívico de Oriente y en la actualidad con la configuración y reconfiguración de colectividades y movimientos socio ambientales que ponen en el campo de disputa el extractivismo de recursos naturales como la expresión del modelo neoliberal que poco contribuye en la construcción de región y el buen vivir de sus habitantes.

De las cuatro microrregiones con las que cuenta la región: altiplano, embalses, páramo y bosques, las dos últimas presentan un marcado interés por parte de empresas públicas y privadas para la extracción de recursos naturales, especialmente de agua y minerales, debido a que las características biofísicas del territorio hacen favorable la instalación de proyectos minero energéticos en la zona bosques, que en la actualidad cuenta con varias solicitudes para la generación de energía y la explotación de minerales como roca, piedra caliza, mármol, arcilla, arenas y gravas naturales y silíceas, y minerales como oro, cobre, plata, zinc y sus derivados, además de las licencias que para ambos casos, agua y minerales, ya vienen funcionado.

La respuesta de las comunidades al despliegue de iniciativas productivas de carácter minero energético en la zona bosques se da mediante la acción colectiva a través de organizaciones de hecho,

entre ellas el Movimiento Vigías del río Dormilón, en San Luis, y organizaciones de derecho como la Asociación Campesina de Antioquia en San Francisco y la Corporación Cocorná Consciente.

La acción colectiva, impulsada por dos organizaciones de la zona bosques en defensa del territorio y en rechazo a la instalación de iniciativas minero energéticas en los municipios de San Francisco y Cocorná, se expresa a través de las subjetividades políticas y los repertorios de acción que, parafraseando a Vommaro (2014), reflejan la politización de los espacios cotidianos, la territorialización de la política y las disputas por el uso y apropiación de lo público como bien común.

Por su parte, los marcos explicativos de la acción colectiva y las subjetividades políticas propuestos para la lectura en la práctica de las apuestas de las organizaciones analizadas se mueven entre postulados clásicos de la elección racional, como la teoría de la movilización de recursos de Olson (1985), y los presupuestos de los nuevos movimientos sociales que dimensionan la acción colectiva y las subjetividades políticas como una construcción social, según Melucci (1991), y el análisis de marcos o el modelo ecléctico o integrador de McAdam et al. (1999), que se dirigen hacia la complementariedad entre los análisis macro, de estructuras de oportunidad política y teoría del proceso político, con análisis micro como parte de la construcción y reivindicación de los significados, la cultura y el lenguaje.

Así, leer la acción colectiva y las subjetividades políticas de ambas organizaciones a través del modelo integrador implica la comprensión de otras categorías y subcategorías de análisis que permitan saber cuáles son los fines, los medios y el ambiente en que se desarrolla la acción y cómo se expresan en las dimensiones de la solidaridad, el conflicto y la ruptura de los límites. En ello, Melucci (1991), Tarrow (2012), Ostrom (1986), Escobar (1998) y Gudynas (2013) proporcionan elementos alrededor de los repertorios

de acción, la teoría de los bienes comunes y las perspectivas del desarrollo con sus diversos apellidos o mutaciones.

En este caso, el propósito al que dirigen la acción colectiva las organizaciones en los municipios de San Francisco y Cocorná corresponde a lo que los otros actores o adversarios (empresas públicas y privadas y Estado) reconocen en el campo de disputa como el acceso, uso y explotación de los recursos naturales agua y minerales, y que para las comunidades representan recursos de uso común, determinantes para el buen vivir de sus comunidades.

En esta investigación se resalta la potencia de las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de la información primaria y secundaria obtenida en campo, los mapas de actores, la cartografía social y la entrevista a profundidad, que facilitan la identificación de las percepciones y experiencias de los actores alrededor de la acción colectiva y las subjetividades políticas, así como la relación que de estas se derivan con el campo politológico.

En este sentido, el ejercicio de sistematización reconoce la importancia que dan las organizaciones a la acción colectiva en contra del extractivismo y la extrahección de recursos naturales, agua y minerales, dado que las comunidades conciben ambos asuntos como la expresión del desarrollo económico y del modelo neoliberal para contribuir en la ganancia y acumulación del capital de las grandes corporaciones económicas nacionales e internacionales, en detrimento de los ecosistemas y la garantía de derechos de las comunidades y los territorios intervenidos.

Al realizar la triangulación y análisis de la información documental y de campo, llama la atención que a partir de los años 2005-2006 se presenta un aumento gradual de las iniciativas y procesos de licenciamiento de los proyectos minero energéticos, con la puesta en marcha del desminado humanitario en el año 2008 la aparición de iniciativas de este tipo se hizo evidente en

zonas tradicionalmente ocupadas y controlados por algún grupo armado.

En cuanto a la percepción que se tiene de la posición, influencia e intereses de los actores que promueven la instalación de los proyectos minero energéticos y de quienes defienden el territorio de ellos, esta es diversa. Además, se destaca la incidencia que ha tenido la acción colectiva en ambos municipios con el Estado municipal (cuerpo ejecutivo y legislativo), quien asume posiciones más cercanas a las comunidades involucradas e incentiva y facilita el acceso a escenarios, mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

Así mismo, se destaca en el ejercicio de percepción de los actores involucrados en los procesos de licenciamiento, la idea generalizada de la cooptación por parte del mercado (lógica extractivista) de las instituciones encargadas de expedir las licencias (corporaciones ambientales y Agencia Nacional Ambiental), de quienes se percibe una posición e influencia que favorece la instalación de los proyectos, dado el interés de obtener mayores recursos económicos para el funcionamiento institucional.

Al explorar el contexto de la zona bosques alrededor del despliegue de proyectos minero energéticos, se identifica que en un mismo escenario territorial se configuran diferentes perspectivas del desarrollo. Por un lado, una que representa el crecimiento económico y la explotación de los recursos naturales, conocida como extractivismo y reconceptualizada para el caso de la hidroenergía como extrahección; y por el otro, una que constituye la potencialización de las características territoriales desde las dimensiones económica, ambiental, política y socio cultural, poniendo como centro los sueños de los pobladores y el cuidado y la conservación de los bienes comunes que dan lugar al impulso de la acción colectiva soportada en asuntos

como autonomía, autodeterminación, identidad y autogestión del territorio en articulación con la realidad local, regional y nacional.

Particularmente, la Asociación Campesina de Antioquia en San Francisco y la Corporación Cocorná Consciente han construido subjetividades políticas que les permiten reconocerse como organizaciones de derecho y como movimientos sociales, constituyendo visiones del desarrollo a través de la identidad y el consenso, además de ampliar las relaciones y articulaciones con movimientos sociales del orden regional, nacional e internacional, poniendo en diálogo los aprendizajes y experiencias que han tenido alrededor de la defensa del territorio e incorporando aquellos asuntos que puedan contribuir en su accionar. La concepción de los recursos naturales como bienes comunes y la contradicción que se genera con la institucionalidad pública y las empresas privadas cuyo interés es la extracción de recursos naturales, desata la acción colectiva y la movilización social de las organizaciones ACA, Cocorná Consciente y las comunidades cuyo referente natural, económico, social y cultural son el suelo, los bosques y los ríos.

En cuanto al aspecto simbólico, para la Asociación Campesina de Antioquia y la Corporación Cocorná Consciente este tiene un significado especial pues permite la construcción de la memoria colectiva, el arraigo, la identidad y reconstituye el tejido social amenazado durante décadas por el conflicto armado y social y su escalamiento en la región en las décadas de 1990 y 2000. Es por ello que se entretejen relaciones sociales, culturales y políticas que pasan por la recuperación de la memoria colectiva asociada a la tierra, la siembra, la alimentación, la soberanía alimentaria, las tradiciones campesinas y pueblerinas y la solidaridad.

A su vez, los repertorios de acción colectiva de las organizaciones Asociación Campesina de Antioquia y Corporación Cocorná Consciente se encuentran enmarcados bajo las orientaciones

de la no violencia, respondiendo a acciones contenciosas, institucionalizadas, ritualizadas o innovadoras, dependiendo del fin que persigan o de la tensión a la que se le esté haciendo frente, e incorporando los aprendizajes de los movimientos sociales de la región en décadas pasadas, que evitan poner en riesgo la vida de los líderes, lideresas e integrantes de las organizaciones.

Es necesario resaltar que el ambiente de oportunidades y restricciones en que se desarrolla la acción colectiva, para este caso, se centra en la contundencia con la que se expresa la visibilización o la denuncia del conflicto socio ambiental, con lo que se gana en activistas y organizaciones que contribuyen a ejercer presión sobre los grupos de interés institucionales y privados. Sin embargo, también conlleva un escenario de riesgo alrededor de la estigmatización, que en largo plazo puede poner en peligro la integridad física y la vida de los hombres y mujeres que lideran las acciones. Se suma a esta situación la limitante en el acceso a recursos económicos que, a pesar de sortearse entre los promotores de la acción colectiva, puede determinar el resultado de la misma.

Para finalizar, las organizaciones Asociación Campesina de Antioquia y Corporación Cocorná Consciente proyectan mantener en el mediano y largo plazo los diversos repertorios de acción colectiva para la defensa del territorio de proyectos minero energéticos, articulados al Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio MOVETE y otros actores públicos, privados y comunitarios de carácter local, nacional e internacional cuyo interés sea el cuidado y la conservación del patrimonio natural y los bienes comunes del territorio.



Referencias bibliográficas

Alaña Castillo, T. P., Capa Benítez, L. B., y Sotomayor Pereira, J. G. (2017). Desarrollo sostenible y evolución de la legislación ambiental en las MIPYMES del Ecuador. Universidad y Sociedad, 9(1), 91-99. http://rus.ucf.edu.cu/

Aramburo Siegert, C. y García de la Torre, C. (eds.). (2011). Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008. INER, Colciencias, Odecofi.

Asociación Campesina de Antioquia. (2019). Quiénes somos. Asociación Campesina de Antioquia.

http://www.acantioquia.org/es/somos.html

Ccoa Huamán, A. (2018). Elementos para el mapeo de actores sociales y el diseño de estrategias para el desarrollo del plan de acción en Proyecto Ciudadano. Fundación Presencia.

https://www.academia.edu/6100973/Elementos_para_el_mapeo_de_actores_sociales_y_el_dise%C3%B1o_de_estrategias

Corporación Cocorná Consciente. (2018). Coconsciente [Presentación Power Point]. Archivo de la organización.

Escobar, V. A. (1998). La problematización de la pobreza: La fábula de los tres mundos y el desarrollo. En La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo (págs. 51-111). Norma.

Fals Borda, O. (2000). El territorio como construcción social. En Acción y espacio. Autonomías en la nueva República. TM Editores y IEPRI (UN).

Garay, L. (2013). Economía ecológica, economía política y justicia ambiental y neo- institucionalismo. En Minería en Colombia (págs. 9-19). Contraloría General de la República.

Garay Salamanca, L. J. (dir.), Salcedo-Albarán, E., de León-Beltrán, I. y Guerrero, B. (2008). La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia. Transparencia por Colombia y Fundación Avina.

García, C. I. (2004). Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente antioqueño. Nómadas, (20), 102-110. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015264

García, C. I. (2007). Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El oriente antioqueño: de la Violencia de los cincuenta al Laboratorio de Paz. En Controversia no. 189 (págs. 129-145). IPC, FNC, CINEP, CR, ENS. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17742/1/GarciaClara_2008_ConflictoDiscursoReconfiguracion.pdf

García Chacón, B. E., González Zabala, S. P., Quiroz Trujillo, A. y Velázquez Velázquez, A. M. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Editorial Departamento de Publicaciones FUNLAM. https://www.researchgate.net/publication/351820988_Tecnicas_Interactivas_para_la_Investigacion_Social_Cualitativa

González Gil, A. (2006). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. Estudios Políticos, (29), 9-60. https://doi.org/10.17533/udea.espo.1328

Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. Observatorio del Desarrollo, (18). https://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/ynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf

Hermansen, T. (1974). Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional: elementos de un marco teórico para un enfoque sintético. Revista EURE, 4, (10), 55-96. https://mail.eure.cl/index.php/eure/article/view/867/713

Higuita J. y Rupp, L. (2018). Del Movimiento Cívico del Oriente antioqueño al Movete: un recuento de las luchas populares y ambientales en la región. En Memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente antioqueño. MOVETE.

Iglesias Turrión, P. (2007). Enfoques teóricos sobre la acción colectiva: alcance y límites para el estudio de los movimientos globales. Ágora. Revista de Ciencias Sociales, (17), 41-81.

Kauffer Michel, E. F. (2018). Pensar el extractivismo en relación con el agua en América Latina: hacia la definición de un fenómeno sociopolítico contemporáneo multiforme. Sociedad y Ambiente, 6(16), 33-57. https://www.scielo.org.mx/pdf/sya/n16/2007-6576-sya-16-33.pdf

MASER y CORNARE. (1997). Plan Aguas. Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental de la Subregión de los Embalses. http://koha.ideam.gov.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=40908

Melucci, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. Estudios Sociológicos, IX(26), 357-364. https://www.ses.unam.mx/docencia/2016II/Melucci1990_LaAccionColectivaComoConstructoSocial.pdf

Montoya, C. (2016). Transformaciones y movilizaciones en el oriente antioqueño – Línea del tiempo 1960-2016 [Diapositivas en Power Point]. Diálogos por la custodia del agua en el oriente antioqueño. Documento mimeografiado.

Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE). (2016). Sistematización del proceso de formación "Tejiendo territorios para la defensa de la vida y la permanencia en el oriente antioqueño". Archivo personal.

Olaya Rodríguez, C. H. (2017). El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia. El Ágora U.S.B, 17(1), 128-144. http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a07.pdf

Olson, M. (1985). La lógica de la acción colectiva. En Auge y decadencia de las naciones (págs. 32-55). Ariel.

Ostrom, E. (1986). Issues of Definition and Theory: Some Conclusions and Hypotheses. En Proceedings of the Conference on Common Property Resource Management (págs. 599-615). National Academy Press.

Poteete, A. R., Janssen, M. A. y Ostrom, E. (2012). Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica (L. Buj, trad.). UNAM, CEIICH, CRIM, FCPS, FE, IIEc, IIS, PUMA, IASC, CIDE, Colsan, CONABIO, CCMSS, FCE, UAM. https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/4415/1/Trabajar%20juntos.%20Accion%20colectiva%20bienes%20comunes.pdf

Restrepo F. E. (2015). El proyecto minero-energético en la región del oriente antioqueño. Corporación Jurídica Libertad (CJL). https://issuu.com/corporacionjuridicalibertad/docs/proyecto_minero_mineroenergetico_or_85e64952b3afc4

Restrepo, F. E. y Duque, Á. (2013). Informe Derechos Humanos del Oriente Antioqueño, 2011-2012. ASPOA.

Restrepo, F. E. y Sanz, S. (2021). Nuevos órdenes, viejas disputas. Informe anual sobre la situación humanitaria en el Oriente Antioqueño, 2018-2021. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos CCEEU.

Secretaría de Minas. (2016). Anexos: Títulos y solicitudes mineras subregión oriente. Gobernación de Antioquia. https://antioquia.gov.co/secretaria-de-minas

Tarrow, S. (2012). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2008). La entrevista a profundidad. En Maestría en Educación. Métodos cualitativos aplicados 2. Antología (págs. 100-132). Centro de Investigación y Docencia (CID). https://www.academia.edu/8536744/LECTURA_DE_EVERTSON

Torres Carillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo. Revista Colombiana de Educación. (50), 86- 103. https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7741

Torres Carrillo, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. Revista Folios, (30), 51-74. https://www.redalyc.org/pdf/3459/345941360004.pdf

Vommaro, P. (2014). La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común. Nueva Sociedad, (251), 55-69. https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2014/no251/5.pdf

Zapata, D. M., Barrera, M. X., Gómez, R. y Naranjo, L. G. (Eds.). (2017). Plan de crecimiento verde y desarrollo compatible con el clima en el oriente antioqueño. Alianza Clima y Desarrollo, Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare, Fundación Natura, WWF. https://www.cornare.gov.co/Plan-crecimiento-verde/PLAN-CRECIMIENTO-VERDE-Y-DESARROLLO-COMPATIBLE-CON-EL-CLIMA.pdf

Acción colectiva y subjetividades políticas para la defensa del territorio en la zona bosques del oriente antioqueño es un texto valioso, pertinente socialmente y relevante académicamente. Logra mostrar algunos de los procesos de acción colectiva que se desarrollan en la zona bosques del oriente antioqueño desde hace varias décadas, lo que permite, de un lado, identificar las acciones colectivas asociadas con la defensa de los territorios y el ambiente en un contexto de desarrollo extractivista; y, del otro lado, acompañar y empoderar a los actores sociales que están librando su lucha por la defensa de los territorios mediante un conocimiento transformador.

Gabriel Ignacio Gómez Sánchez
Profesor titular Facultad de Derecho y Ciencias Políticas,
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Instituto de Estudios Políticos

ISBN: 978-628-7706-11-8

Colección Maestría en Ciencia Política

La Colección Maestría en Ciencia Política reúne trabajos finales de investigación que han merecido distinciones en el programa de posgrados del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

La Colección reafirma la importancia que la universidad pública otorga a la divulgación del saber que en ella se produce y también la búsqueda de alternativas que faciliten la apropiación social del conocimiento sin renunciar al rigor científico y editorial.

Liliana María Aristizábal Torres

Trabajadora Social y Magister en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Asociada a la Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental (CEAM).

Cocreadora y docente del pregrado en Pedagogía en Ruralidad y Paz para pobladores rurales, de las Facultades de Educación y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, con experiencia en desarrollo rural, gestión ambiental, conflictos socio ambientales, participación ciudadana, educación e investigación en contextos rurales.